

FOLLETOS DEL ATENEO

CUADERNOS DE HISTORIA

Segunda época, Octubre 2003 - Nº XX - 4 euros

MIS MEMORIAS

AQUILINO MORAL MENÉNDEZ

Esta edición cuenta con la colaboración económica de la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular, y consta de 500 ejemplares.

Esta edición cuenta con una subvención de la Consejería de Cultura, Comunicación Social y Turismo del Principado de Asturias.

FOLLETOS DEL ATENEO (Cuadernos de Historia),
editados por el Ateneo Obrero de Gijón

Nota del editor:

La colección FOLLETOS DEL ATENEO fue creada a instancias de Daniel Palacio Fernández, que la dirigió hasta su fallecimiento.

Dirección y coordinación:

Leonardo Borque López

Impresión:

Gráficas Ápel

Depósito legal: AS - 4226 - 2003

PRESENTACIÓN

Las páginas que siguen constituyen un testimonio autobiográfico de gran importancia en relación con el movimiento obrero asturiano. Se trata de las «memorias» de AQUILINO MORAL MENÉNDEZ (La Felguera, 1893-1979) en las que desgrana sus recuerdos con asombrosa precisión de detalles, no debidos a la erudición, sino a su fiel memoria. La prolongada vida del personaje, los difíciles momentos socio-políticos que le cupieron vivir, sus particulares perspectivas ideológicas y las de las organizaciones sindicales y políticas a las que perteneció y en cuyos avatares se halló a menudo inmerso, resultan de sumo interés.

Inclinado desde su adolescencia a la ideología anarco sindicalista nos aporta información sobre el desarrollo de esta tendencia frente a la otra gran corriente: la socialista. Participó el autor, además de en las luchas obreras locales, en las grandes controversias organizativas internas de la CNT para hacer más eficaz la lucha social y, al tiempo, en los graves dilemas que se plantearon con motivo de la I Guerra Mundial (pacifismo o aliadofilia) e, inmediatamente después, sobre la actitud ante las perspectivas que abría la novedosa revolución rusa.

Distanciados los cenetistas de lo que significaba aquella revolución, la divergencia se iba a hacer más profunda, al tiempo que en España se sucedían los agitados y represivos años veinte de cuya dureza también deja constancia Aquilino. El periodo republicano parece significar una inflexión en el pensamiento político del autor con su apoyo al POUM y, a pesar de mostrarse orgulloso de su anterior abstencionismo electoral, defiende también su contribución a la candidatura socialista de 1936. Pasó así a ser uno de los tantos que, fieles a su militancia cenetista, vieron la necesidad de la acción política. Si bien formando parte de una corriente heterodoxa de Moscú.

La represión franquista, en la que milagrosamente logró salvar la vida, resulta estremecedora en su narración, pero en la dictadura siguió fiel a sus ideas y a sus organizaciones hasta su muerte. Su breve paso por la escuela primaria no le impidió tampoco, desde muy pronto, desarrollar una labor de auténtico «corresponsal obrero» lo que constituye otra faceta de su trayectoria.

Precisamente la mayor parte de las notas que hemos creído conveniente introducir van encaminadas a informar ligeramente sobre la prensa citada por el autor.

Como viene siendo habitual y, en aras del respeto a la autenticidad del texto, la intervención editorial en el original se ha reducido a las correcciones ortográficas y sintácticas imprescindibles.

*Leonardo Borque López
(Director de la colección)*



Aquilino Moral Menéndez

MIS MEMORIAS

Tengo 83 años de edad, trabajé durante 53 años en la Fábrica Siderometalúrgica de Duro-Felguera y soy militante de la Confederación Nacional del Trabajo desde su fundación, año 1910. Conozco el sistema sindical de otras fuerzas obreras y según mi opinión el que mejor se ajusta para la defensa de los intereses es el de la C.N.T., en cuyos sindicatos de la misma desempeñé los siguientes cargos:

En el año 1914 fui contador-tesorero de «La Justicia» Sociedad en hierro y metales; en el año 1917 fui contador-tesorero de la Federación Local de La Felguera; en el año 1919 fui presidente del Sindicato Único de los obreros mineros, organismo que se creó frente al Sindicato Minero de la U.G.T. por discrepar los componentes de aquél de la táctica empleada por los dirigentes del ugetista.

En el año 1920 fui presidente del Sindicato Metalúrgico y en el año 1921 fui secretario del mismo Sindicato.

Tuve otras actividades en comités y asistencia como delegado a plenos y congresos regionales y nacionales, hechos que detallo en mis memorias que están a ser imprimidas dentro de breve tiempo, con la amplitud que aquello se merece.

EL RESURGIR DEL ANARQUISMO EN ASTURIAS A PARTIR DE 1900 [sic]

A partir de 1900 hasta 1906 el anarquismo en Asturias se conocía a través de la propaganda realizada por José Valdés (El Esperteyu) que junto con algún otro de menor categoría fueron tomando posiciones para la propaganda del ideal ácrata en Gijón y La Felguera. Ya después de 1907 aumentó la plantilla de propagandistas con las personas de Eleuterio Quintanilla, Ricardo Mella, Sacramento la Fuente, Pedro Sierra (éste fue el que en el año 1914 preparó el libro de Ricardo Mella *Mi Ideario*), Vicente Blanco, que era empleado de la Fábrica de Tabaco de Gijón y Agustín Arias, de Oviedo. Este Agustín tenía la carrera de Comercio, era un hombre muy bien preparado. Lo hacía muy bien propagando el ideal anarquista tanto con la pluma como desde la tribuna pública. La propaganda por el ideal lo colocó en algunos momentos en situación económica apurada, siendo ello una de las causas de haber tenido que sucumbir, determinando por apartarse de la propaganda para ocupar un puesto en el Banco Herrero de Oviedo. A partir del año 1909 fue en aumento la plantilla de propagandistas del ideal anarquista, la aparición del periódico *Acción Libertaria*⁽¹⁾, luego *El Libertario*⁽²⁾ y más tarde *Renovación*⁽³⁾, éste en forma de revista, preparó a unos cuantos que pronto llegaron a completar la obra iniciada por Eleuterio Quintanilla y José Valdés [sic]. Éstos fueron: Marcelino Suárez, José María Martínez, Avelino González Mallada, Segundo Blanco, Solano Palacios (éste con residencia en Mieres), Acracio Bartolomé, Niceto de la Iglesia, Onofre García Tirador y un número más de militantes. Éstos, sin ser de la categoría de los señalados, tenían buena preparación para la propaganda con la pluma y desde la tribuna. De ello hay buena prueba con la delegación asturiana que acudió al Congreso que la C.N.T. celebró en el Teatro de La Comedia de Madrid en el año 1919, que todos los componentes de aqué-

⁽¹⁾ *Acción Libertaria*. Semanal. Redacción y administración: Dindurra, 4, bajo, Gijón. Tip. La Industria, Linares Rivas 11 y 13. 1910-1911.

⁽²⁾ *El Libertario*. Semanal. Redacción y administración: Carretera de Villaviciosa, 25, 2º. Imprenta «El Comercio». 1912-1913.

⁽³⁾ Es posible que se refiera a *Renovación*. Revista mensual, Gijón, 1916.

lla dejaron la impresión de estar poseídos de una gran preparación. Además de los propagandistas que más arriba señalo, los que todos ellos residían en Asturias, a partir del año 1917 fueron pasando por Asturias en excursiones de propaganda unas veces y otras estando aquí en la región determinados meses, varios elementos de otras regiones. Aquí en Asturias dejaron constancia de su labor doctrinal, Manuel Buenacasa, Juan Peiró, Antonio Amador, Eusebio Carbó, Gastón Leval, Ángel Pestaña, Federica Monsetny, Ricardo Fornell, Orobón Fernández y Arturo Parera.

MIS MEMORIAS

Mi nombre es Aquilino Moral Menéndez, nací en La Felguera, concejo de Langreo (Asturias); el día 5 de agosto de 1893. Mi padre era de Aramil, en el concejo de Siero, el cual de muy joven tuvo que salir del pueblo que le vio nacer para ganarse el pan de cada día. Se colocó desde el primer momento en la Sección fábricas de Duro-Felguera, donde ganó desde once reales hasta siete pesetas; cantidad esta última que le pagaban en el año 1920, cuando falleció a la edad de 66 años. En la fábrica citada conoció a mi madre que era natural de Lada, pueblo éste próximo a La Felguera, y con la cual contrajo matrimonio de cuya unión nacieron cinco hijos, yo el último ellos. Me quedé sin madre cuando contaba solamente cuatro años, pero mi padre se casó por segunda vez y en menos de un año quedó nuevamente viudo. Cuando se casó por tercera vez, yo aún tenía 6 años. De este tercer matrimonio nacieron dos hijas. Una de ellas cuando tenía cinco años, en una breve ausencia de su madre, murió carbonizada con el fuego de la cocina del hogar familiar y la otra murió en Rusia en el año 1972, país para el cual evacuó en el año 1939 para librarse del fascismo, que en la citada fecha se apoderó de España. De las dos hijas de mi madre natural, la que aún vivía sufrió duras consecuencias de la guerra civil española, pues, en los primeros momentos de la lucha, los fascistas le asesinaron un hijo alegando para justificar tal fechoría, que aquél en la escuela donde era maestro obligaba a los alumnos a cantar La Internacional. Cuando nació mi última hermana, hija de mi tercera madre en el año 1901, mi padre tenía un jornal diario por doce horas de trabajo, de tres pesetas y cincuenta céntimos. Dicho salario tenía que hacer frente a las necesidades de un matrimonio con cuatro hijos que además tenían que abonar una renta para la vivienda. Ante tan apurada situación, por semejante miseria, un aumento en los ingresos era vital; y así, mi hermana primera, después de algunas gestiones de mi padre, logró conseguir colocación en el lavadero de carbón de la mina «El Fondón» y la segunda se colocó de sirvienta en casa de unos familiares de mi tercera madre. Al disponer del sueldo de las dos hermanas mayores yo pude ir a la escuela (tenía 8 años) y ello sucedió durante un corto tiempo. Dicha escuela era gratuita, lo cual hizo mi incorporación a ella, y el no pagar era debido a que para la instalación, había estado abonando mi padre al igual que los demás obreros de Duro-Felguera veinticinco céntimos mensuales, los cuales eran descontados en taquilla el día de paga en las oficinas de la citada empresa. Sociedad esta que fue quien patrocinó la labor escolar, que era y sigue siendo regentada por los religiosos de la orden de La Salle. Recién inaugurado el referido colegio, tuve la ocasión de presenciar la visita que al mismo hizo el Rey Alfonso XIII que estaba también recién casado con Victoria Eugenia.

El período escolar fue para mí muy corto. El mísero jornal que ganaba mi padre obligó a que yo tuviera que dedicarme a alguna actividad con la cual se pudiera reunir algún ingreso que sirviera de ayuda al exiguu salario de mi padre. Estaba yo en la edad de 10 años. Primero me dediqué «rebuscar» carbón en las escombreras de las minas y también en el río donde desembocaban las aguas de los lavaderos que siempre tenían algunas pérdidas aprovechables. Vendía los 50 kilos del negro mineral a una peseta cincuenta céntimos, por cuyo beneficio los más de los días estaba desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde. En aquellos tiempos la jornada de los obreros del exterior de las minas era en tiempo de verano de 12 horas, la de los del interior de la mina de 10 horas. Para los primeros el jornal era de 3,25 pts., para los del interior era de más de 5 pesetas.

Cuando yo tenía 12 años de edad, empecé a trabajar en obras particulares, asistiendo a albañiles. El primer sueldo que me pagaron por tal servicio fue de 0,75 por jornada de 12 horas. Tan mal trato fue el que recibí en la asistencia a albañiles que mi aversión al ramo de la construcción siempre fue grande. Cuando tenía 15 años de edad mi padre, que ya hacía 30 años que trabajaba en fábricas de Duro-Felguera, consiguió colocarme en dicha factoría, siendo 2 pesetas el sueldo que me pagaron durante dos años

por una jornada de 12 horas diarias, el trabajo era a turnos y cada quince días se hacía un doble, entrando a las seis de la mañana del domingo para salir a las seis de la mañana del lunes con CUATRO pesetas ganadas.

CUÁNDO EMPECÉ A INTERESARME POR LA CUESTIÓN SOCIAL

Ya en los primeros momentos de mi ingreso en la fábrica mencionada, vi en los días de paga y los demás días que seguían a tal fecha, dar unos recibos cuyo importe de los mismos era de 0,60 céntimos; pronto pregunté el objeto que tales documentos tenían y al darme contestación pedí que se me hiciera socio, cuya cuota para mí era de 0,30 céntimos mensuales; el título de la entidad era Sociedad «La Justicia».

La prensa obrera más conocida en la fecha que dejo señalada era la *Aurora Social*⁽⁴⁾, órgano de la Federación Socialista Asturiana, la cual se editaba en Oviedo y *Acción Libertaria* que aparecía semanalmente en Gijón, la que era hecha por un grupo de elementos ácratas, siendo los más destacados de aquella Eleuterio Quintanilla, Pedro Sierra y Marcelino Suárez. La lectura de los mencionados periódicos sirvió para que pronto me iniciara en la lucha por el progreso y la libertad.

La Organización obrera felguerina, desde su constitución hacia el año 1900 hasta el año 1937 estuvo constituida a base de sociedades de oficio y hasta el año 1911, estuvo bastante influenciada por elementos republicanos. En el año 1911 se avecindó en La Felguera José María Martínez, quien hubo de marchar de Gijón por un suceso ocurrido con motivo de una huelga. El citado elemento pronto consiguió el que aumentara la influencia del anarcosindicalismo en el movimiento obrero felguerino. Los republicanos, cuando estaban en los puestos directivos del Centro Obrero «La Justicia», ponían todos los inconvenientes que podían a la propaganda anarcosindicalista. Un día, en el año 1911, después de una asamblea muy reñida por la defensa de un compañero que la dirección de la Duro había dejado despedido del trabajo, unos cuantos compañeros de los que entendían que era necesaria la creación de un grupo específico que se encargara de orientar el movimiento obrero en sentido anti-republicano, trataron de celebrar una reunión con tal objeto en el local social y no les fue permitido. Por indicación de José María Martínez nos fuimos un centenar de compañeros, que pensábamos todos en la forma que arriba dejo señalada, a un prado en un lugar que llaman Ladreo y allí, bajo la luz de las estrellas (ya eran las once de la noche), discutimos ampliamente sobre la necesidad del grupo específico, terminando con el acuerdo de crear un Grupo Sindicalista el cual a las pocas semanas contaba con un número grande de adheridos. Las charlas que el Grupo Sindicalista organizaba con frecuencia a base de elementos preparados como José María Martínez, Jesús Rodríguez y otros, influyeron bastante en mi preparación y cuando tenía 16 años de edad ya aceptaba el tomar parte en comisiones que tuvieran por objeto el resolver asuntos que afectaran al mejoramiento de la situación de los trabajadores. En la edad señalada, la primera vez que tomé parte en una reunión en la cual se ventilaba un asunto de mejora salarial fue para reclamar una prima que se les daba a una parte de los trabajadores del departamento, taller de hornos altos, y nos dejaban sin ese beneficio a otra parte del mismo servicio. De mi intervención en la asamblea para la finalidad citada pronto tuvo conocimiento el jefe del departamento de hornos altos, a quien tan mal le sentó lo por mí expuesto que, al día siguiente de la asamblea, no ocultó su desagrado delante de mi padre que era maestro en el horno, a quien le manifestó que el «Centro obrero no debía tomar en consideración las opiniones de jóvenes como yo».

MI ACTIVIDAD SINDICAL E IDEOLÓGICA SE REDOBLA A PARTIR DEL AÑO DE 1912

En agosto de 1912 surgió una huelga en Sección fábricas de Duro-Felguera y ella tuvo de duración 6 meses terminando con la derrota de los trabajadores. Al salir la Empresa triunfante, la dirección no se

⁽⁴⁾ *La Aurora Social*. Órgano de los socialistas asturianos. Se comenzó a publicar en Gijón en 1896 para pasar a Oviedo en 1899 hasta 1933 en que fue sustituido por *Avance*.

conformó solo con no dar nada de las peticiones que habían motivado el conflicto, sino que para la reanudación del trabajo en la industria eligió entre los trabajadores que se habían declarado en rebeldía igual que si de fruta se tratara. Fue una selección espantosa la que los Urquijo y compañía hicieron en nombre del Dios a quien iban a adorar diariamente a la iglesia. Yo fui uno de los señalados para la selección. Muchos de los represaliados se fueron a otros lugares en busca del pan de cada día (algunos al extranjero) y los que quedamos en La Felguera en su mayor parte no hemos tenido más remedio que ir a trabajar a la mina, trabajo que nos era completamente desconocido. Yo estuve durante siete años trabajando en el interior de la mina con nombre supuesto, pues el grupo minero donde conseguí el trabajo pertenecía a Duro-Felguera y como la dirección de ésta se había formado el propósito de sitiar por hambre a quienes habían sido despedidos de la fábrica por la huelga de 1912, tenía dadas órdenes para que se rechazara nuestra solicitud.

Al ser obrero de minas era lógico el que ingresara en «El Despertar del Minero», organización sindical que había sido creada en el año 1906, en la que figuraron como dirigentes en sus primeros tiempos Belarmino Tomás, Ovidio Montes, Frutuoso Rebolledo, Baldomero García, José Bárzana y José Ramón Fernández y ella era orientada con arreglo a los principios de mi ideología, pues con el Sindicato Minero Asturiano que fue organizado posteriormente (a «El Despertar») tenían predominio los elementos socialistas [sic]. Después del año 1912 «El Despertar del Minero» existió durante corto tiempo, pues la oposición de los pertenecientes al Sindicato dirigido por Manuel Llana, cuyo organismo contaba en su seno con una mayoría grande de los trabajadores de las minas, nos obligó a dejar aquél inactivo, ya que incluso se llegó hasta el extremo de hacer huelgas en algunos grupos mineros por parte de los pertenecientes al Sindicato socialista pidiendo el que no se nos dejara trabajar si no accedíamos a ingresar en el Sindicato que estaba adherido a la U.G.T. Ante la imposición de la fuerza tuvimos que rendirnos y en situación de contra nuestra voluntad estuvimos hasta el año 1915 fecha en que los dirigentes del Sindicato Minero Asturiano hicieron una petición a la Patronal Minera consistente en que ésta diera para el Sindicato 25 céntimos por cada tonelada de carbón que se arrancara. El que los mineros se vieran privados de una mejora salarial que buena falta les hacía para hacer frente al costo de la vida, provocó un gran descontento que nosotros aprovechamos para hacer un manifiesto muy bien razonado, poniendo a la terminación del mismo una convocatoria en la que se invitaba a los obreros mineros a una asamblea que tuvo lugar en el Centro Obrero «La Justicia». Donde después de una amplia y razonada discusión, se procedió al nombramiento de un Comité provisional que se encargara de la redacción de unos estatutos por los cuales se regiría el nuevo Sindicato Minero cuyo título del mismo era «El Porvenir Social». En los primeros momentos hemos tenido éxito en la creación del nuevo organismo, pero a medida que se producía el olvido en los que su descontento lo había motivado única y exclusivamente los céntimos que los elementos socialistas les habían llevado para beneficio de sus intereses de partido, los adheridos a «El Porvenir Social» fueron disminuyendo hasta llegar a una situación en que el continuar con la escisión podía ponernos en las condiciones en que hubiéramos estado cuando tuvimos que disolver «El Despertar del Minero». En ataques contra nosotros no faltaron los socialistas que no eran del Sindicato Minero pero sí beneficiados con los 25 céntimos de cada tonelada de carbón (fue cuando compraron la imprenta donde se llegó a hacer *Avance* y que por ello se decía propiedad del partido) llegando hasta presentarnos como aliados de los elementos reaccionarios, justificando tal acusación por haber sido impreso el manifiesto de que hice mención, en la imprenta donde se editaba el periódico de derecha *El Pueblo Astur*⁽⁵⁾. Hecho que sucedió así porque en el citado diario trabajaba como maquinista de la rotativa un compañero nuestro.

Con la derrota sufrida por los metalúrgicos de Duro-Felguera en la fecha de 1912 quedó la Organización obrera felguerina bastante quebrantada, pues era la citada factoría la que antes de la huelga daba la totalidad de los trabajadores organizados. A pesar de suceder lo que dejó señalado, de los anotados por los representantes de la Duro como indeseables y que hemos quedado en La Felguera, mantuvimos el fuego sagrado de la lucha no olvidando ni un solo momento a aquéllos que la habían traicionado. Para que los traidores no fueran olvidados y en tiempo oportuno llevaran el pago merecido, todos los años al

⁽⁵⁾ «Diario social, de matiz católico», publicado en Gijón entre 1913 y 1915 y que tenía redacciones en Oviedo, Gijón y Avilés (R.M.: *Gran Enciclopedia Asturiana*, Gijón, 1970, t. XII, p. 88).

llegar las fiestas de San Pedro hacíamos un manifiesto en el que recordábamos la lucha sufrida y se señalaban los nombres de los individuos que habían sido esquiroleros en la huelga que tuvo 6 meses de duración. Hubo un tiempo en que eran varios los compañeros que había en la preparación que era necesaria para redactar el manifiesto, pero llegó el momento de que aquéllos se fueron para otras localidades por razones de mejor situación y me quedó a mí la misión de tal labor. Fue el año 1915 cuando yo redacté el manifiesto en cuestión, me costó bastante trabajo el redactarlo pero, aunque algo deficiente, el manifiesto salió y yo mismo me encargué del reparto en una gran parte de la villa felguerina sin dejar de hacerlo en uno de los bares de los que tenían el boicot, del cual tuve que salir al instante para no ser linchado por los esquiroleros que allí se encontraban. La imprenta donde se hizo el manifiesto estaba instalada en un lugar de la calle Dorado de Sama de Langreo y la máquina donde fue tirado tenía que ser movida por una manivela, labor en la cual tuve que participar si quise que el manifiesto saliera la fecha con la oportunidad precisa, ya que el impresor era un hombre de una edad a la que no se le podía pedir un gran rendimiento. El referido tipógrafo, que respondía al nombre de Gaspar Betegón, como su condición de ventajista no tenía en la Confederación campo apropiado, llegó a ser un anticenetista cien por cien. Condición que le sirvió para que, a pesar de su situación de patrono, le dieran el ingreso en una organización que decía ser anti-capitalista.

MOTIVO DE MI PRIMER ENCARCELAMIENTO

En el año 1915, en una reunión del Grupo Sindicalista, fui nombrado Corresponsal del semanario *La Voz del Obrero*⁽⁶⁾ que salía en La Coruña como órgano de la Organización afecta a la Confederación Nacional del Trabajo en la región galaica. Mi misión era distribuir entre los militantes los 90 ejemplares que traía el paquete, recoger el dinero importe de los mismos y enviarlo a La Coruña. De la cuestión literaria estaba encargado un compañero muy bien preparado llamado Jesús Rodríguez, que creo haya fallecido en Mendoza (Argentina). Un día, además del paquete de *La Voz del Obrero*, llegó otro paquete hecho con otro formato, que ello ya dio lugar a llamarme la atención al recogerlo en correos. Viendo una vez quitada la envoltura en casa, que era un manifiesto de gran tamaño, lo leí y su contenido me llenó de gran satisfacción porque yo ya desde muy joven no me simpatizó nunca el militarismo; era un documento anti-militarista que estaba muy bien razonado. Sin detenerme nada, del paquete recibido hice unos cuantos paquetes chicos y me fui con ellos a casa del conserje del Centro Obrero (éste estaba clausurado) y a uno de los hijos de aquél le entregué los paquetes con el ruego de que él los distribuyera entre sus amigos y los repartieran por la villa felguerina. El manifiesto fue repartido profusamente, pero no dejó de enterarse la guardia civil que, al instante pudieron conseguir de los chicos que quien les había dado los manifiestos fue Aquilino Moral. El mismo día en que fue repartido el manifiesto, a las 2 de la mañana se presentaron tres guardias en el domicilio de mis padres y en el cual yo residía y después de un registro en la casa que duró más de una hora me mandaron que les acompañara. Estaba una noche malísima, caía nieve en cantidad y el frío era intenso. Mi pobre padre, que creía que su avanzada edad y lo tempestuoso de la noche serviría para ablandar el corazón de los guardias y éstos me dejarían libre, caminó detrás de mí dando lugar a que uno de ellos le dijera: «vá-yase usted para casa que nosotros solos nos bastamos para llevar a su hijo». No les hizo caso y se fue hasta el Ayuntamiento en cuyos calabozos fui encerrado. Mi padre permaneció debajo de los arcos de la casa consistorial y, una vez llegado el día, fue a ver a un familiar que sabía de su amistad con el alcalde, persona que podía hacer algo en mi favor. La situación no era de mando del poder civil, pues estaban suspendidas las garantías constitucionales en España y el poder de la plaza estaba en manos de un comandante del ejército. A pesar de la situación, el familiar en cuestión visitó al alcalde y éste fue a ver al comandante militar el cual tenía a la vista en su mesa el manifiesto. A la petición de la primera autoridad civil del concejo pidiéndole que me disculpara por mi corta edad, el comandante contestó que el delito era para ser fusilado y más en esta situación en que están suspendidas las garantías constitucionales en el país.

⁽⁶⁾ *La Voz del Obrero*. Órgano de las Sociedades Obreras de Resistencia de La Coruña. Periódico decenal de sindicalistas, La Coruña, 1910-1915.

Confieso que he realizado un acto propio de un ingenuo. Primero, por haber hecho circular un manifiesto de tal calidad en momentos en que el poder central tenía declarado el país en situación de alarma por el descontento que se venía manifestando en las Juntas Militares de Defensa, cuya cabeza más visible de aquéllas era el coronel Márquez y al haber dado el manifiesto para su reparto a unos muchachos de muy corta edad. A pesar de la «gravedad» recobré la libertad a las veinticuatro horas de ser detenido.

Tal recuerdo me ha quedado del hecho que he citado, que en una ocasión, un amigo que residía en la capital de Lugo, me invitó a su casa y al estar en el citado lugar me dio la idea de ir a La Coruña solo por ver si podía encontrarme en el lugar para mí inolvidable. Lo he conseguido, y una vez estando en una larga calle de La Coruña pregunté a un guardia municipal por la calle Socorro, contestándome aquél que ya no existía tal calle y a continuación me dio el nombre que tenía actualmente la calle por la que yo preguntaba. Caminé y, cuando me pareció, pregunté a un joven por la calle cuyo nombre me dio el guardia y le dije que necesitaba ver el número tres, llegamos al lugar por mí deseado y me dice el joven: «éste es el número que no cambiaron de cuando era calle Socorro». Le pregunté al joven que si sabía por quién estaba ocupado el edificio donde estaba el número 3 y me contestó que por Falange y que antes de la guerra civil el piso lo ocupaban los sindicatos de los trabajadores y que en el bajo había una imprenta en la que se hacía un periódico llamado *Solidaridad Obrera*. Le di las gracias al joven de quien marché agradecido por haberme ayudado a saber el lugar de donde salió lo que motivó mi primer encarcelamiento. Le di las gracias a quien me había servido de guía y allí estuve como media hora contemplando aquella casa y recordando a José Villaverde, Jesús Arenas, Juan No, Constancio Romeo, y muchos otros que (entre aquellas paredes) hubieran trabajado por la libertad y que hoy estaban en poder de quienes llevaron a España al retroceso de unos cuantos cientos de años.

LA PRIMERA VEZ QUE ESCRIBÍ EN UN PERIÓDICO

Los socialistas que, después de la huelga de 1912 —en la que diré de paso, no se han portado nada bien en lo que respecta a la solidaridad— ponían gran empeño en conseguir en La Felguera adeptos para su causa. Creyendo que la derrota sufrida en la heroica lucha de seis meses llevaría a los trabajadores felguerinos a cambiar la táctica, «equivocada», según la juzgaban los discípulos de Pablo Iglesias, por la preconizada por los caballeristas [sic]. Con el fin de conseguir su objetivo, un día del año 1916, a la media docena de simpatizantes con que contaba la U.G.T. en La Felguera se les ocurre organizar un mitin que habría de celebrarse en un lugar céntrico de la citada localidad. Los trabajadores felguerinos, que en su gran mayoría nunca dejaban de acudir a los actos que se celebraran de propaganda social, pronto llenaron el amplio local donde tendría lugar el acto. Eran tres los oradores señalados para hacer uso de la palabra, dos de ellos hablaron sin tener la menor interrupción, pero al comenzar Wenceslao Carrillo (padre de Santiago Carrillo) su peroración, cuyo elemento no decía en los actos donde tomaba parte cuatro palabras que no fuera molestando a los de ideología contraria a la suya, surgió un griterío que no cesó hasta que el presidente del acto dio por terminado aquél. Alguien de los que interrumpieron no le conformó el que Wenceslao Carrillo no hablara, sino que al salir aquél por la puerta del local donde se hubiera organizado el mitin le dio una patada. Como yo estaba cerca de donde Wenceslao Carrillo sufrió la agresión, tal vez me confundió y cuando los periodistas en Gijón le hicieron preguntas sobre el incidente de La Felguera, Carrillo contestó: «todo podía tener disculpa menos la agresión de que fui víctima a cuyo extremo llegó el sindicalista Aquilino Moral». De los tres periódicos que por aquel entonces aparecían en la villa de Jovellanos, sólo *El Comercio*⁽⁷⁾ publicó lo dicho por Carrillo. A cuya falsa acusación contesté pidiendo en nota aparte al director del periódico, el que mi defensa fuera publicada en el lugar destacado en que fue publicada la falsa acusación. Mi petición fue cumplida y la opinión asturiana quedó enterada de que yo, ni en los principios de mi juventud, padecí el error de querer ventilar con el procedimiento de la violencia la diferencia ideológica que hemos heredado de Carlos Marx y Miguel Bakunin.

⁽⁷⁾ *El Comercio*. Diario gijonés fundado en 1878.

LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL Y LA OPINIÓN DE LOS ANARQUISTAS

Cuando surgió la primera guerra mundial en el año 1914 dio lugar a que en el campo anarquista se manifestaran dos opiniones diferentes. Yo, a pesar de estar en periodo de iniciación en la lucha social, después de ver expuestas las opiniones de los del grupo *Tierra y Libertad*⁽⁸⁾ que se editaba en Barcelona y que era el de lucha contra toda guerra que no fuera la social, y la de la fracción de Kropotkin, Malato, Juan Grave, Ricardo Mella, Eleuterio Quintanilla y otros más, aliadófilos, pronto di mi adhesión a la opinión de los últimos porque vi que, en efecto, estaba justificada la simpatía kropotkinista por la causa de los aliados que representaban la libertad y el progreso que las botas de los germanos querían pisar de forma que no resucitara más. Si no participaba de la opinión de los anarquistas que aplaudieron a un tal Vicente García, quien desde su residencia de Londres llamó traidor a Pedro Kropotkin por entender éste que había que reformarse si no se quería perecer [sic]. También he condenado la acusación que se hizo contra el anarquismo en general por la postura de aquél contra toda clase de guerras hechas por regímenes capitalistas. Y se llegó a la calumnia contra quienes he juzgado equivocados, porque los elementos germanos, al ver la postura de una parte del anarquismo español, creyeron llegado el momento de mandar a España un equipo de su numerosa banda de espionaje que hicieron por conseguir de los elementos más destacados del anarcosindicalismo catalán, el que éstos aceptaran grandes cantidades de dinero que les permitiera la publicación de revistas y periódicos. Cuyo objetivo de los mismos fuera el de hacer campaña antiguerrera para que España mantuviera su neutralidad, ya que los alemanes estaban convencidos de que nuestro país no interveniría en la lucha a favor de ellos. Con tal fin, elementos del espionaje se entrevistaron de forma separada o bien sea, un día con uno y otro día con otro, con Ángel Pestaña, Salvador Seguí, Francisco Miranda, José Negre, Francisco Jordán, José Rueda López y otros más. Este último y Francisco Jordán, que era por aquel entonces secretario del Comité Nacional de la C.N.T., asintieron favorablemente a la propuesta de los del espionaje y cuando lo presentaron en la Organización fueron puestos al margen de la misma y si bien Jordán llegó a ser reivindicado (cuando los del «libre» lo asesinaron ya estaba de nuevo en la secretaría de la Confederación), Rueda López quedó expulsado y nunca más figuró en los medios confederales. Los demás elementos señalados todos dieron el no a la propuesta de los germanos. Todos silenciaron lo de la propuesta que se les hizo menos Salvador Seguí, que al día siguiente de la visita publicó en *Solidaridad Obrera*⁽⁹⁾ un artículo cuyo título era: «Una entrevista con el diablo» y en el cual señalaba, con todo detalle, el objetivo que perseguía el espionaje alemán que pululaba por las calles de la ciudad condal.

Por motivos de la opinión antiguerrera siguió la campaña de descrédito del anarquismo y en el año 1916 un periódico cuyo título era *El Parlamentario*, el cual se editaba en Madrid, publicó una serie de artículos firmados por un tal Pascual en los cuales afirmaba que «el anarquismo español estaba al servicio del espionaje alemán». En esa ocasión tampoco los anarquistas se quedaron en silencio. Un día los grupos específicos de Barcelona se reúnen y nombran a uno de los reunidos para que vaya a Madrid a pedir al director de *El Parlamentario*⁽¹⁰⁾ que demuestre las acusaciones que contra el anarquismo venía haciendo el diario. El director en cuestión contestó que quien hizo los artículos a que se refería el visitante era un joven que en aquel momento no se encontraba en la redacción. Ricardo Fornell, que era el delegado a quien confiaron tal misión los grupos anarquistas de Barcelona, le propuso al director del periódico ya señalado la organización de un acto público donde hablara el acusador y la representación de los acusados. La propuesta fue aceptada por el director y éste quedó encargado de la organización del acto, señalando al mismo tiempo la fecha del mismo. Cuando Fornell se presentó el día indicado por la redacción de *El Parlamentario*, el director di-

⁽⁸⁾ *Tierra y Libertad*. C/ Cadena, 78, Barcelona. Había comenzado a publicarse en Madrid como semanario a principios del siglo y, trasladado a Barcelona, pasó a ser diario desde 1906.

⁽⁹⁾ *Solidaridad Obrera*. Barcelona, 1907. Semanario anarco sindicalista convertido en diario a partir de 1916. Tanto esta publicación como la anteriormente mencionada («*Tierra y Libertad*») se pronunciaron inicialmente por el pacifismo y el neutralismo ante la Gran Guerra, tentados luego por el espionaje alemán, se reafirmaron finalmente en la postura pacifista (Seoane, María Cruz y Saiz, María Dolores: *Historia del periodismo en España*. 3. *El siglo XX: 1898-1936*, Edit. Alianza, Madrid, 1996, pp. 159, 160 y 296, 297).

⁽¹⁰⁾ *El Parlamentario*. *Ensayo de un periódico nacional*. Madrid, 1914-1931. En la época citada por el autor estaba dirigido por Luis Antón Olmet, inicialmente maurista, luego datista y más tarde partidario de Sánchez Guerra (Seoane: 1996, pp. 235-236).

jo a Fornell que el joven autor de los artículos en que se acusaba al anarquismo de estar al servicio del espionaje alemán se había ido para el extranjero. Contestación de la que Fornell sacó la consecuencia de que el autor de los artículos injuriosos fue el mismo que dirigía el periódico donde aparecieron. No se puede dudar de que le ha favorecido al crédito del anarquismo español la contestación que dieron en Barcelona los visitados por los del espionaje alemán y el resultado tenido con motivo de las acusaciones del periódico *El Parlamentario*, cuyo director se negó a sostener las acusaciones en un acto público al que se le invitó.

LA HUELGA GENERAL REVOLUCIONARIA DE AGOSTO DE 1917

La primera guerra mundial surgida en el año 1914 dejó consecuencias desagradables, de las cuales no se libró España. En los años 1915, 16 y 17 la situación económica del país era malísima. La crisis industrial cada día iba en aumento y los salarios de los trabajadores no estaban, ni con mucho, a nivel con los precios que tenían los artículos indispensables para la vida. El malestar cada día tenía crecimiento en el país. Ante el justificado descontento que existía entre las clases menesterosas que siempre son las afectadas por lo malo que traen consigo los regímenes capitalistas, la Confederación Nacional del Trabajo y la Unión General de Trabajadores se pusieron de acuerdo para ir a un movimiento revolucionario, cuyo objetivo era un cambio de Régimen, por ver en ello la única solución para hacer desaparecer las causas de las privaciones a que se veían sometidas las clases salariales.

La negativa de las compañías ferroviarias a unas peticiones hechas por la Federación Nacional del ramo para los trabajadores del mismo, motivó la declaración de huelga en las líneas ferroviarias y a los tres días de estar paralizadas, con el pretexto de prestarles solidaridad, se declaró la huelga general en toda España. Cuya finalidad del movimiento era lo que ya he señalado más arriba: un cambio de régimen en el país. A fin de que existiera unanimidad en el paro, en la fecha que fue fijada para el mismo, los delegados de la U.G.T. y de la C.N.T. que recorrieron toda España en plan de organización del movimiento (en la Felguera por la Confederación estuvo Jaime Aragó), dejando en cada localidad que visitaban, la contraseña que decía: COSAS VERDES [sic]⁽¹¹⁾, que publicaron *El Socialista*⁽¹²⁾ de Madrid y *Solidaridad Obrera* de Barcelona en primera plana, la víspera del día en que se señaló para que surgiera el movimiento revolucionario. El resultado de la huelga no fue favorable al objetivo que se buscaba y el fracaso de la lucha trajo la dura represión que culminó llenando las cárceles de trabajadores. El Comité de Huelga de la U.G.T. compuesto por Julián Besteiro, Francisco Largo Caballero, Daniel Anguiano, Andrés Saborit y Virginia González, fueron pronto detenidos, juzgados y condenados a 30 años de prisión. Luis Araquistáin también estuvo implicado, pero no llegó a ser juzgado porque su culpabilidad no pasó de ser miembro en aquel momento de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista. A propósito de la detención del gran escritor la prensa reaccionaria «echó las campanas a vuelo» porque en el lugar donde estuvo oculto Araquistáin, la policía encontró también a Virginia González.

Los componentes del Comité de la C.N.T. que eran Salvador Seguí, Ángel Pestaña, Jaime Aragó y Francisco Miranda (este último era yerno de Anselmo Lorenzo), como la distancia con la frontera era más favorable que a los de Madrid, pudieron meterse en Francia, donde permanecieron hasta que el gobierno del que formaba parte José Sánchez Guerra (que fue un tenaz opositor a la dictadura de Primo de Rivera) promulgó un decreto de amnistía que les permitió regresar a España. Para que el decreto de amnistía fuera una realidad, se hizo una extensa campaña periodística y oral durante un largo tiempo. La primera idea manifestada en la campaña de prensa y actos públicos fue pedir que se hicieran unas elecciones generales. Concedido esto, los hombres que fueron condenados por señalarlos como dirigentes del movimiento revolucionario, aparecieron en candidatura y todos ellos salieron elegidos diputados. Ante tal hecho, el Gobierno no tuvo más remedio que hacer el decreto de «perdón», ya que la demostración fue que la totalidad del pueblo espa-

⁽¹¹⁾ Según MARTÍN MESTRE la contraseña fue: «Cosas veredes» (Martín Mestre, J.: *Huelga General de 1917*, Edit. Zix, Madrid, 1966, p. 30.

⁽¹²⁾ *El Socialista*. Publicado en Madrid desde 1886.

ñol estaba de acuerdo con lo que hicieron los que se encontraban en la cárcel. De los actos públicos celebrados con tal finalidad en La Felguera solo se celebró uno y fue de gran resonancia. Entre los oradores que hicieron uso de la palabra, todos ellos muy destacados en la política española, habló Melquiades Álvarez quien dijo entre otras cosas: «Que lo oiga el rey, que lo oigan los militares, sí, hemos ido a un movimiento para derrocar una monarquía antipopular».

En todas las provincias hubo sub-comités de huelga, estando formado en Asturias por Pedro Sierra que representaba a las fuerzas anarcosindicalistas, Wenceslao Carrillo que representaba a las fuerzas ugetistas y socialistas, Benito Conde a los republicanos y Valdés Prida a los reformistas de Melquiades Álvarez. Los pueblos, Sama, Mieres, Oviedo y La Felguera, tenían sus enlaces que frecuentemente visitaban, en Comité Provincial, que tenía su residencia en Gijón [sic]. De la primera localidad eran Enrique Celaya y Manuel Álvarez, de la segunda eran Manuel Llana y Ramón Rodríguez, de la tercera Bonifacio Martín y Teodomiro Menéndez y de La Felguera Jesús Rodríguez y Francisco Equisuafn. En La Felguera todos los militantes tuvimos alguna función que cumplir. En la citada localidad, donde había un número de trabajadores que pasaba de los 5.000, celebrábamos en las afueras de la villa, en el campo, [una] asamblea casi todos los días, a fin de orientar a los trabajadores de la forma en que se iba desarrollando el movimiento. Y toda la labor que se realizó, se desarrolló dentro de la mayor normalidad durante los doce días que los obreros fuimos dueños de la situación y ella se desarrolló en la forma que queda dicho sin necesidad de lucha con las fuerzas armadas, ya que éstas, tan pronto surgió el movimiento, fueron a reconcentrarse a Oviedo.

Una vez conocido el fracaso de la lucha, yo me oculté en un lugar donde pude seguir orientando a quienes estaban libres de la persecución policiaca de forma que supieran lo que debían hacer para que no faltara la ayuda a los presos y perseguidos. Con el objetivo de la solidaridad y durante el tiempo de mi escondrijo, mandé muchos escritos al periódico *El Noroeste* de Gijón —que diré de paso fue un diario que se portó muy bien con la causa perseguida, antes y después del movimiento fracasado—. Cuatro meses duró mi situación de oculto. Un día, por confiar más de lo debido, di un falso paso que me costó el ser descubierto por la policía que, sin pérdida de tiempo, me venía buscando desde que desaparecí de mi domicilio. Me llevaron a la cárcel de Laviana en donde permanecí encerrado durante seis meses y, al ser sobreeséida mi causa, recobré la libertad. Durante mi encierro aproveché el tiempo en cosas útiles para la causa. Un día, al apartarse un momento de nuestra presencia el guardián que nos vigilaba en el locutorio, pude dar a mi compañera un sobre que contenía un artículo para que lo mandara a *Tierra y Libertad* de Barcelona, periódico que hacía Tomás Herrero en la imprenta de su propiedad que estaba instalada en la calle Cadena número 78. El artículo, que lo titulaba: «De la represión en Asturias durante y después de la huelga general», fue publicado a su debido tiempo. Tan duros eran los ataques que en el escrito hacía contra las fuerzas represoras y donde no faltaba tampoco lo que ridiculizaba al general Burgete sobre las declaraciones que éste hizo sobre su «toma» de la Faya de los Lobos, que de Madrid se conoce que dieron órdenes de que se procediera contra mí e inmediatamente me metieron en celda de castigo donde permanecí durante diez días.

Es justo señalar que la Confederación Nacional del Trabajo en esa memorable huelga cumplió bien con su deber durante la lucha y después en el exilio, desde donde sin miras a un acta de diputados combatieron tenazmente al gobierno y autoridades que hacían la represión [sic]. En la campaña que con tal fin realizó *Solidaridad Obrera*, cuyo cuerpo de redacción se componía en aquella ocasión de José Borobio, José Negre, Jaime Aragón y Antonio Amador, no faltaban artículos diariamente de los que estaban allá de la frontera en los que la censura se ensañaba duramente con ellos haciendo muchas veces el que las páginas del diario sindicalista aparecieran en blanco.

Concedida la amnistía, al retornar los exiliados a los lugares donde tenían su residencia, Salvador Seguí, tan pronto puso sus pies en Barcelona publicó un artículo en *Solidaridad Obrera* cuyo título era el siguiente: «Decíamos ayer» y el primer párrafo del escrito decía lo siguiente: «Sí, decíamos ayer que el pueblo español necesitaba un régimen de justicia y bienestar para todos, con tal finalidad hemos ido al movimiento de agosto de 1917. Si en la fecha citada no hemos salido triunfantes, seguiremos luchando hasta conseguirlo». Seguí así lo hizo; siguió trabajando activamente por la causa del proletariado hasta que un día de marzo del año 1923 fue asesinado por los del llamado «Sindicato Libre». En la calle Cadena, lugar muy céntrico de Barcelona, lo acibillaron a tiros. Con idéntico procedimiento que el empleado con Seguí y en el mismo momento, fue muerto Canela (éste en sus escritos firmaba con el seudónimo de «Paronas»), también

destacado militante anarcosindicalista. Tales asesinatos produjeron [tan] honda indignación entre el proletariado que sin orden oficial de la Organización fueron a la huelga en toda España las fuerzas afectas a la Confederación Nacional del Trabajo.

En esa ocasión la U.G.T. no estuvo en el lugar que debía estar, pues no prestarse a la protesta contra aquellos hechos vandálicos que por aquel entonces se venían sucediendo en Barcelona, era tanto como hacerse cómplices de quienes los realizaban. El resultado de mirar aquellos sucesos de manera impasible por parte de los elementos socialistas, fue que éstos fueron perdiendo terreno en el campo obrero y que ello fue en beneficio del crecimiento de los efectivos confederales en Asturias, Vizcaya, Madrid, contando todo el centro y Riotinto, localidad ésta durante muchos años fuerte ugetista.

En todo lo que se hizo que dejo enumerado siempre estuve presente. Unas veces tomando parte en las asambleas para acordar los paros y luego para organizar la vuelta al trabajo y otras veces, repartiendo manifiestos que contenían la orientación que necesitaban conocer los trabajadores a quienes les pidiera adoptar determinada actitud.

Volviendo a la U.G.T., las diferencias habidas en algunos tiempos entre los hombres del citado organismo y los de la C.N.T., no impidieron el que ambas centrales sindicales se entendieran para la creación de la Alianza Obrera, organismo de gran recuerdo en la organización de movimientos revolucionarios, pues a quienes orientaban las fuerzas de la Unión General de Trabajadores y de la Confederación Nacional del Trabajo en Asturias, se debe el que se haya llegado a la formación de la Alianza Obrera en los momentos en que era tan necesaria la unidad del proletariado.

Un día del mes de septiembre de 1914, la Patronal de Industriales de Langreo da una nota a la prensa en la que hace saber que para determinada fecha aumentarían cinco céntimos en el kilo de pan. Ante tal noticia la Federación Local de Sociedades Obreras de La Felguera convoca a una asamblea magna en el Centro Obrero «La Justicia». Antes de la hora señalada para la reunión estaba el amplio local lleno de ciudadanos deseosos de tomar parte en las deliberaciones. Señalado por el presidente el objeto de la asamblea, hacen uso de la palabra muchos de los asistentes, conviniendo todos en oponerse a la pretensión de los fabricantes de pan que era la de aumentar el precio del citado artículo de primera necesidad. Así se acuerda y se recomienda que al día siguiente no se acuda al trabajo en ninguna de las industrias y en cuantas actividades hubiera personal asalariado y que todos en la calle impidan el que salga el pan de las panaderías con el precio que anunciaron los fabricantes. Así se hizo, y en el momento en que los repartidores se disponían a salir a repartir las piezas fabricadas, fueron asaltadas las panaderías por la multitud que al instante se hizo cargo del pan que estaba fabricado. Los propietarios panaderos y el personal que estaba al servicio de las panaderías de Lada y La Felguera no se opusieron a la actitud adoptada por la multitud. Sólo en la casa del industrial Enrique Menéndez, cuando uno de los de la multitud trata de abrir el portón que daba a la panadería, fue atacado con una escopeta por el hijo del amo que se encontraba dentro, hiriéndole en la cabeza de forma que le hizo caer desplomado desde lo alto del portón en donde se puso con idea de franquearlo. Tan pronto se vio la sangre correr y que ello era producto de la agresión realizada por el hijo del industrial, se dio la voz de fuego y antes de una hora era hecha cenizas una manzana que se componía del lagar de hacer sidra, un bar, comercio de tejidos y ultramarinos y el edificio donde estaba instalada la panadería.

Después de lo sucedido, pronto comenzaron las detenciones y los juzgados a trabajar con el fin de esclarecer los hechos para dar castigo a los culpables. Hemos sido muchos los que pasamos por el juzgado, pero no se ha podido comprobar nuestra culpabilidad, teniendo que conformarse las autoridades con hacer único responsable a José María Martínez, que ya al día siguiente de los sucesos pasó la frontera metiéndose en Portugal. En cuanto a mí, las consecuencias que me tocaron de los hechos señalados fue que, como miembro del Comité Pro-presos, tuve que redoblar el trabajo por la situación en que quedaron la compañera e hijos del acusado de incendiario. Hubo también que salir al paso de la campaña hecha por un periódico reaccionario que se editaba en Oviedo, en una imprenta que estaba instalada en un edificio ubicado al lado del ferrocarril de la compañía Vasco-Asturiana, quien durante unos cuantos días apareció diariamente con unas letras grandes en primera página que decían: «Huye José Riestra acusado de incendiario». José María Martínez, cuando vino a residir a La Felguera, en sus documentos personales figuraba con el apellido de Riestra porque un incidente tenido con unos esquirols en Gijón, le obligó a tener que hacer uso de los do-

cumentos personales de un compañero. Para ver si se podía conseguir desvirtuar las acusaciones de culpabilidad hacia José María Martínez, que *El Pueblo Astur* venía haciendo campaña, se hicieron varias cosas. Entre ellas se sacó la siguiente canción:

Ya lo saben en Oviedo
Ya lo saben en Gijón
Que el lunes por la mañana
Quemó la casa de Anrincón⁽¹³⁾.

Fue un lunes del mes de septiembre de 1914 cuando el pueblo felguerino hizo que el egoísmo de los industriales panaderos no prevaleciera.

José María Martínez, acogido a una amnistía concedida por el gobierno de Romanones, regresó a España después de sufrir un exilio de unos dos años en tierras portuguesas. Martínez, al igual que Seguí, siguió trabajando por la causa a la que ya de muy joven dio su adhesión. Siendo uno de los que trabajó sin descanso cuando se preparaba el movimiento revolucionario que surgió en Octubre de 1934, para conseguir la unión de los trabajadores, cuya labor culminó en la constitución de la Alianza Obrera. Organismo que supo preparar con éxito en los primeros momentos de la revolución de octubre en la que perdió la vida José María Martínez, luchador que fue uno de los últimos que abandonó el campo de lucha. Se ha dicho en distintas veces, y ello es una gran verdad, que la C.N.T. y los trabajadores en general que luchan por un mejor vivir para los desheredados de la fortuna, perdieron un valor importantísimo con la desaparición de José María Martínez. De los que lo contamos, estamos satisfechos del resultado de la labor realizada por el mártir señalado porque vemos que sigue la unión creada en aquella fecha entre cenetistas y ugetistas. Entiéndase bien que la fecha a que nos referimos es la de octubre de 1934.

El 1918 es año de gran actividad confederal. Se preparaba el congreso que ha de tener gran resonancia en el año 1919. Toda la organización afecta a la Confederación trabaja para llevar ya constituidos al citado congreso el mayor número posible de sindicatos de ramo e industria (sindicatos únicos), estructuración que se venía propagando desde primeros del citado año en que se acordó en el congreso celebrado por la Confederación Regional de Cataluña en la barriada de Sans.

En Asturias no hemos ido a la zaga. En La Felguera concretamente, después de cambiar [el nombre] de Grupo Sindicalista por [el] de Agrupación Libertaria, se hizo intensa campaña de propaganda, cuyo resultado fue la creación de varios grupos libertarios en la provincia, los que pronto crearon la Federación de Grupos Libertarios de Asturias, que al instante tuvo su órgano en la prensa, cuyo título era *El Comunista*⁽¹⁴⁾ y del cual fui administrador desde que apareció hasta que dejó de salir (treinta y dos números).

Ya digo en otro lugar de este escrito que la influencia total del anarcosindicalismo en la Organización obrera de La Felguera viene a partir del año 1911. A pesar de ser ello así, las sociedades obreras domiciliadas en el Centro Obrero «La Justicia», de hecho no pertenecieron a la Confederación Nacional del Trabajo, algunas de ellas hasta el año 1917, y digo algunas, porque las hubo que se metieron en el año 1918 para ingresar en el organismo confederal, siendo la más importante por cierto «La Justicia», Sociedad en Hierro y Demás Metales, que en el Congreso de la Comedia ya figuró como Sindicato de los Obreros Metalúrgicos y Siderúrgicos de Langreo.

Los obreros de las minas que, por razones ya expuestas constituyeron en algún tiempo «El Porvenir Social», cambiaron este título por el de Sindicato Único de Mineros de Asturias, llegando al número de 3.000 representados en el congreso de referencia. Este importante número de adheridos, que se fue del sindicato de la U.G.T., alarmó bastante a los socialistas, cuya alarma siguió durante algún tiempo al ver que el Sindicato Único, orientado por los anarcosindicalistas, llegaba a superar numéricamente al dirigido por Manuel Llana y demás socialistas.

⁽¹³⁾ Parece aludir al empresario propietario de la panadería quién era conocido como «Enricón» (ÁLVAREZ, R.: «José María Martínez. Símbolo ejemplar del Obrero Militante», Gijón, 1990, p. 37). Una versión similar de este suceso puede verse en PALACIOS, F.: *Caciquismo, lucha localista y revolución en el Langreo contemporáneo*. Lidergraf, S. A. 1992, p. 93 y ss.

⁽¹⁴⁾ *El Comunista*. Órgano de la Federación de Grupos de Comunistas Libertarios de Asturias. Redacción y administración en el Centro «La Justicia» de La Felguera.

Por otra parte, en Cataluña de una y otra forma, la lucha obrera cada día se intensificaba más dando ello lugar a que a los socialistas les pareciera que el anarcosindicalismo caminaba demasiado, cosa que quisieron evitar desencadenando una campaña de descrédito contra los procedimientos de lucha de la Confederación. Como es natural, los hombres de la C.N.T., unidos para la defensa de lo que creían bueno para el bienestar de los trabajadores, hicieron su campaña utilizando para ello todos los medios legales que se les presentaron, tales como los órganos periodísticos, que eran un factor muy importante. En los momentos citados en que se debatía mucho sobre la hegemonía del movimiento obrero español, un día aparece una nota en el diario *España Nueva*, periódico que se editaba en Madrid en la calle Carretas número 3, y cuyo gerente del mismo era un señor llamado Rodrigo Soriano, que fue diputado a cortes durante varias legislaturas como republicano independiente en el parlamento español, en tiempo de la monarquía y también de la República. En la cual [nota] se abrió una encuesta para que se expusieran los escritos que se enviaran para su publicación sobre lo que procedía hacer para que llegaran a fusionarse la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo. La encuesta duró desde primeros del año 1918 hasta el año 1919 en que se celebró el congreso de la Confederación. Durante ese tiempo todos los días apareció la sección dedicada a la encuesta ocupada de escritos, ninguno de ellos fue de procedencia ugetista, [a] cuyos elementos les pareció mejor desencadenar una campaña contra Rodrigo Soriano, por haber éste favorecido los planes de los hombres de la C.N.T., que eran los planes que convenían a los intereses del proletariado.

Yo, en esa sección, cuyo título era siempre: «Unión General de Trabajadores - Confederación Nacional del Trabajo», llegué hasta el noveno artículo y a pesar de haber sido escisionista creando en las cuencas mineras el Sindicato Único frente al Sindicato Minero de la U.G.T., me justificaba y señalaba lo que se debía hacer para que fuera posible el que estuvieran unidos los que un día y otro sufrían el látigo de la explotación. De aquellas jornadas en que el periódico *España Nueva* intervino, a pesar de no ser órgano oficial de la Confederación porque no quiso serlo cuando su dueño Rodrigo Soriano se lo ofreció [sic], hay gratos recuerdos que no son olvidados por quienes hemos vivido aquellos momentos. Además de lo que con sus campañas hizo durante un largo tiempo en favor del bien general para los trabajadores. Si hay algún periodista de aquella época de los que trabajaban en Madrid, recordará que en la fecha en que dio principio las tareas del congreso de la Confederación estaban en huelga en defensa de unas peticiones que las empresas se negaban a concederles. Como *España Nueva*⁽¹⁵⁾, atendiendo a la C.N.T., dio las mejoras a sus obreros periodistas, las demás empresas se vieron obligadas a conceder lo que fue motivo de la huelga.

Y llegamos al congreso de 1919, celebrado en el Teatro de la Comedia, en el cual toda la delegación asturiana está de acuerdo con la opinión expuesta por Eleuterio Quintanilla, en varias intervenciones que tuvo en el punto sobre unificación del proletariado. A pesar de los argumentos de peso expuestos en la forma en que Quintanilla bien sabía hacerlo, éste no logró convencer a las delegaciones de Cataluña, Levante y Andalucía que representaban el grueso de los efectivos de la Confederación Nacional del Trabajo, acordándose una resolución que los más antiugetistas hemos juzgado de error de gran bulto [sic]. Las mismas delegaciones y las mismas fuerzas que consiguieron que saliera triunfante la propuesta de ir a la absorción de la U.G.T., fueron quienes impusieron también que la C.N.T. ingresara en la Internacional Comunista. Aquí también triunfó el error, pero ello no sucedió sin que se oyera la voz de Eleuterio Quintanilla, a quien en aquel momento la mayoría no le dio la razón. Pero no pasó mucho tiempo en que los órganos periodísticos de la Confederación trajeran diariamente artículos razonando el por qué Quintanilla fue el único acertado al sostener que había una honda contradicción al decir que la C.N.T. va hacia el comunismo libertario y a continuación acordar el ingreso en la III Internacional; organización política que es completamente antípoda del comunismo libertario. Algunos delegados de aquéllos que estábamos demasiado entusiasmados con la revolución rusa quisieron deshacer el error proponiendo que la permanencia en la Internacional Comunista fuera mientras no se constituyera la Internacional Sindical Roja, propuesta que llevó Ángel Pestaña, en su primera visita a Moscú. Para llegar definitivamente a la creación de la Central Sindical Roja, convocaron a la C.N.T. en el año 1921, fecha en que estaban casi todos sus militantes en la cárcel. Para nombrar la delegación que fuera a Moscú, se celebró un Pleno Nacional en la clandestinidad en

⁽¹⁵⁾ *España Nueva*. Madrid, Carretas, 3 (1907-1921), diario de la noche. Republicano y durante la Gran Guerra germanófilo. En los años citados por el autor dedicaba gran atención al anarco sindicalismo. Véase sobre este asunto: Seoane, 1996, pp. 279-280.

Lérida, para el que fui nombrado suplente. En ese pleno, como se sabe, fueron nombrados para ir a la constitución de la Internacional Sindical Roja Hilario Arlandis, Joaquín Maurín, Andrés Nin, Jesús Ibáñez y Gastón Leval.

Cada día era mayor el grupo de los arrepentidos por lo que se hizo en el congreso de Madrid. Dio ello lugar a que sin esperar a que la delegación citada regresara de Moscú, el Comité Nacional de la C.N.T. que funcionaba en Barcelona en la clandestinidad organizara un Pleno Nacional, también en la clandestinidad, que se celebró en Logroño, en el cual estuve yo en compañía de Turman y Avelino González, representando a la Confederación Regional de Asturias, León y Palencia.

En este pleno Nacional celebrado en Logroño, en contra de la opinión de la delegación asturiana, se acordó en principio desautorizar a la delegación que se encontraba en Moscú hasta que definitivamente lo hiciera un congreso, teniendo en cuenta que fuera un Congreso el que tomó el acuerdo de adhesión al organismo que convocó a la referida delegación. Nuestra propuesta fue que, obrando de manera regular, teníamos el deber de esperar a que regresaran a España los delegados que estaban en Rusia. No se atendió nuestra indicación y se siguieron haciendo las cosas de forma irregular, llegando a culminar con la Conferencia de Zaragoza que se celebró el 11 de junio de 1922, en la cual se acordó romper toda clase de relaciones de las que se tenían hasta aquel momento con las organizaciones creadas por el comunismo internacional, al mismo tiempo que se nombraba a Avelino González y Galo Díaz para ir a Berlín a una reunión de la Asociación Internacional de los Trabajadores, a cuya organización la C.N.T. siguió perteneciendo hasta el día en que escribo estas líneas.

El acuerdo de Zaragoza creó algún descontento, pero ello no llegó más que a grupos que por aquel entonces carecían de influencia en las organizaciones del proletariado español. Las cosas de tiranía, que informes no dudosos daban de que sucedían en Rusia, iban consiguiendo el que desapareciera entre muchos trabajadores la esperanza que algún día les creó el hecho ocurrido en aquel país en octubre de 1917.

Cumpliendo con los acuerdos tomados en el Congreso de Madrid sobre estructuración de la Confederación Nacional del Trabajo, en donde entra la creación de Confederaciones Regionales en todas las regiones de España, en el mes de noviembre de 1919 se celebró en Oviedo en el local que los republicanos tenían en la calle Cabo Noval, el congreso constitutivo de la Confederación Regional de Asturias, Palencia y León, en el cual estuve de delegado representando al Sindicato Único de Mineros del cual era presidente.

A últimos del año 1919, el Sindicato de Obreros Metalúrgicos y Siderúrgicos de Langreo, aprovechando la ocasión de la entrada en el Consejo de Administración de la Sociedad Duro-Felguera, de señores que se sabía que tenían sentimientos liberales (los Felgueroso), acuerda en una numerosa asamblea de trabajadores el presentar a la citada empresa la reclamación de que fueran a ocupar sus respectivos puestos todos aquéllos que habían sido despedidos por su significación en la huelga de 1912. Fue dura la oposición a tal concesión, pero ante la postura favorable de los consejeros no oscurantistas y la buena disposición de los trabajadores metalúrgicos para llegar hasta donde fuera necesario para conseguir tan humana mejora, la empresa accedió a la petición señalada, dando el plazo necesario [para] que pudieran reintegrarse a sus puestos quienes les interesara, hasta los que estaban residiendo fuera de la Felguera.

Esta mejora que el Sindicato Metalúrgico consiguió, y que fue a cambio de un aumento de salarios [sic], sirvió para enaltecer al proletariado felguerino, que una vez más ha sabido escribir una página más en su brillante historia en las luchas del proletariado. Fue una mejora de las pocas que se conocen como reivindicaciones obreras. Después de siete años, los que fuimos seleccionados, vamos a nuestros puestos con los mismos derechos que si hubiéramos estado en ellos durante el tiempo citado. Yo nunca olvidaré la honda satisfacción que recibí cuando tuve conocimiento del gran triunfo del Sindicato, con el cual yo podía decir adiós para siempre al penoso trabajo que tenía en la mina, y digo para siempre, porque si al correr el tiempo llegaran a ocurrir circunstancias como las que motivaron el que fuera a trabajar a la mina, a ella no volvería.

Ingresé en fábricas a primeros del año 1920, al mismo puesto que tenía en el año 1912 y con el ascenso que hubo durante el tiempo que estuve seleccionado. Al corto tiempo de volver a ser del ramo metalúrgico me nombraron presidente del Sindicato. Era una época de gran crisis industrial y muy particularmente en las industrias del hierro. Alguien, que creo estaba autorizado para afirmarlo, dijo que si Duro-Felguera podía seguir con la sección siderúrgica funcionando, era para consumir el carbón menudo de sus minas,

que en aquella ocasión no tenían salida, dando lugar a tener grandes stocks en las plazoletas de los centros de producción. La crisis fue de gran magnitud y los empresarios no vieron otra solución más que la de ir a la rebaja de los salarios de los productores. En las minas de carbón de Asturias, la baja fue de quince reales sin resistencia alguna por parte de los trabajadores. Manuel Llana, secretario general del Sindicato Minero Asturiano, después de la dura lucha con los representantes de la patronal, hizo todo lo posible por convencer a los obreros de las minas de que no había otra solución más que la de aceptar la baja de los salarios. Lo mismo hicieron en Bilbao los dirigentes del Sindicato de los obreros de las minas de hierro y los del Sindicato Metalúrgico, siendo unos y otros, al igual que el de Asturias, afectos a la U.G.T. Ante tal precedente ¿qué podíamos hacer los metalúrgicos de la Duro-Felguera? Nos hemos resistido hasta el último momento, pero no tuvimos más remedio que aceptar la baja de los diez reales que unos y otros de los trabajadores sabíamos que vendría a aumentar la precaria situación por la que atravesaban nuestros hogares. Todavía hoy me es desagradable el recordar aquellos momentos del año 1921, fecha en que se hizo la rebaja de los jornales. Pues para mí fueron momentos de gran sufrimiento al ver a los trabajadores afectados por la baja exponer grandes razones que la realidad no les daba paso. Repito lo del sufrimiento, porque además de ser uno de los afectados por la rebaja, pesaba sobre mí el deber como dirigente, de dar opinión sobre la actitud que se debía adoptar. Así lo hice y [aunque] mi opinión no gustó a algunos, el 80 por ciento sí estuvo de acuerdo. Alguno de los que padecían error llegaron a presentar la dimisión del cargo que tenían en la organización. Yo, a pesar de alguna ingratitud, seguí en la presidencia del Sindicato el tiempo reglamentario, quedando libre de cargos sindicales durante algún tiempo, hasta que un día fui nombrado secretario del mismo organismo sindical, cargo que desempeñé también durante el tiempo que señalaban los estatutos. Después de cesar como secretario del Sindicato tuve a mi cargo la correspondencia literaria de *Solidaridad Obrera*⁽¹⁶⁾, la que aparecía en Gijón semanalmente y que la dirigió primero Manuel Buenacasa, y después Avelino González. La salida de Buenacasa de la dirección del órgano sindicalista la motivó el que, un día en el editorial del periódico, habló de manera desfavorable sobre la conducta observada por Evelio Boal, Salvador Seguí, Ángel Pestaña y Salvador Quemades, por haber hecho éstos un pacto de mutua ayuda con Francisco Largo Caballero y demás miembros de la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. Buenacasa fundaba su dura crítica en que era una inconsecuencia de gran bulto el hacer un pacto con representantes de una organización a quien hacía un corto tiempo se tildó de amarilla. Antes de ocurrir lo que dejó señalado, Buenacasa proyectó el hacer diario *Solidaridad Obrera* y para ello lo principal era tener imprenta propia. Pero para tal adquisición no daban las cuotas ordinarias de los sindicatos de la provincia, dando ello lugar a la celebración de un Pleno regional en el que se acuerda establecer una cuota extraordinaria de cinco pesetas por cada sindicato, pagaderas en tres meses. Con algunas dificultades (los sueldos eran de 6,50 el peón y de 8 pesetas el oficial), se hizo la recaudación y la imprenta se adquirió y ella estaba instalada en un local ubicado en la calle llamada por aquel entonces La Libertad, de Gijón. Después de conseguido el factor muy importante, en otro Pleno que se celebró sin pérdida de tiempo, se acordó el que saliera diariamente *Solidaridad Obrera*, nombrándome a mí para un puesto de redactor, cargo que me negué a aceptar alegando que había en la organización obrera militantes más competentes que yo. Con la marcha de Buenacasa se malogró la idea de sacar el diario y siguió apareciendo semanalmente *Solidaridad Obrera*, dirigido por Avelino González y yo de corresponsal en La Felguera, de donde daba todas las semanas una amplia información del movimiento obrero de dicha localidad. En mis escritos he tenido algunas veces que contestar a algo del descontento que dejó la cuota extraordinaria que se hizo para la compra de la imprenta. Ello sucedió con aquellos trabajadores que no van a los sindicatos más que por aumentar su salario o disminuir su jornada. La citada corta aspiración de los aludidos obreros contribuye a que ellos no crean en el desinterés de los que luchan por un total bienestar para los que todo lo producen. Digo esto porque mi interés por que no quedara ninguno sin pagar la cuota pro-imprenta, fue juzgada por alguien de forma que aquélla era una empresa de negocio de la cual yo era un accionista.

En estas mis consideraciones, no quiero dejar sin decir que con dolor, declaro que la preparación de los trabajadores de la localidad donde yo he tenido mis actividades en mi juventud hasta hoy, no responde

⁽¹⁶⁾ *Solidaridad Obrera*, periódico sindicalista. Órgano de las Sociedades de Resistencia Gijonesas. Quincenal. Redacción y administración: C/ Casimiro Velasco, tip. «La Industria», c/ Linares Rivas 11 y 13. Gijón, 1910.



Aquilino Moral viajó en alguna ocasión a México, donde vivía un hijo suyo y aprovechaba para entrevistarse con cenetistas exiliados. En una de las fotos aparece sosteniendo en brazos a un nieto frente al monumento a Emiliano Zapata en Tlaltizapán (1964) y en la otra visitando una plantación (1967).

a la propaganda que se ha hecho tanto oral como [¿escrita?] desde los muchos periódicos obreros, revistas y folletos que en la Felguera se han colocado [sic].

Los obreros panaderos de la empresa Granda y Compañía, un día del mes de noviembre de 1920, se declararon en huelga por la negativa de los patrones a concederles mejoramiento en las condiciones de trabajo. Cuando hacía 15 días que había surgido el paro, un vagón cargado de paja cuyo destino era para la empresa Granda y Compañía, apareció hecho cenizas en el lugar donde estaba estacionado de la Compañía del Norte en la Felguera. Los llamados guardadores del orden, sin tener la menor prueba de culpabilidad de persona alguna, detuvieron y llevaron al cuartel a cuatro trabajadores, entre los cuales los había que no eran ni huelguistas ni panaderos. Al no poder comprobar que los detenidos fueron los autores del incendio, se golpeó a los acusados de forma que las huellas que quedaron en el cuerpo no dejaran duda alguna del mal trato de que fueron objeto. Tal abuso de autoridad no podía quedar en silencio, y por entenderlo así los componentes del Comité de la Federación Local de Sindicatos, se reunieron al instante acordando la publicación de un manifiesto en el que se hablara del mal trato que en el cuartel dieron a los cuatro trabajadores que fueron detenidos por haberseles acusado de hechos que no cometieron. De la redacción del manifiesto me encargaron a mí. Lo hice bastante duro contra la guardia civil, que fueron los autores del procedimiento de la fuerza bruta y yo mismo llevé el original a la imprenta donde se hizo. El manifiesto salió y cuando de ello se dio cuenta la guardia civil, los 3.000 ejemplares que se hicieron ya estaban repartidos. El manifiesto apareció sin pie de imprenta y, como es lógico, se repartió sin llevar a la primera autoridad local los tres ejemplares que determinaba la ley. No sé si por el tipo de letra o por alguna otra razón, los guardias fueron de frente a la imprenta donde se había impreso y el dueño de ésta, sin que fuera forzado para ello, dijo que sí, «que allí en su casa fue hecho y que el original me lo entregó Aquilino Moral y éste mismo lo redactó porque conozco su caligrafía». El impresor cantó más de lo que le preguntaron los guardias, creo, por si ello le valía para salvarse de la responsabilidad que le alcanzara por haberlo dejado salir sin el pie de imprenta. Así sucedió, nada le pasó, era un reaccionario de gran categoría que sirvió a la dictadura de Primo de Rivera y sirvió al franquismo hasta los últimos días de su vida y a mí en la situación franquista me hizo bastante daño.

Yo, como me daba cuenta de lo que tenía que suceder, pronto preparé mi cobijo. Mientras, los miembros del Comité de la Federación Local tomaban posiciones para evitar que los que dicen ser guardadores del orden no pudieran emplear conmigo el mismo procedimiento que tuvieron para con los acusados de haber incendiado el vagón. La primera gestión hecha por los compañeros del Comité en la Federación fue la de acompañarme a ver el gobernador Militar que lo era el General Bermúdez de Castro, quien haciendo honor a la verdad diré nos recibió amablemente y, después de escucharnos todo lo que le expusimos sobre las causas del manifiesto, a presencia nuestra habló con el sargento de la guardia civil del puesto de La Felguera, recomendándole el que de una parte y otra «se suavizaran las cosas a fin de la armonía entre todos». Salimos del Gobierno Militar convencidos de que nada demás nos había dicho quien afirmó que Bermúdez de Castro era un señor de buenos sentimientos.

Al día siguiente me encontré con el sargento de la guardia civil en una calle de La Felguera y aquél me dijo: «¡cómo has sabido curarte en salud!»

* * * * *

En los primeros años de la revolución rusa, los adheridos con que contaba la Internacional Comunista, ponían mucho interés en conseguir que el país soviético fuera visitado por aquellos trabajadores que en sus respectivos países tuvieran alguna influencia en el movimiento sindical obrero. La idea de esos hombres para que se fuera a ver lo que ellos llamaban el país del proletariado, era porque con todas las «excelencias» que a diario cantaban sobre Rusia y la mucha literatura que esta esparcía por todo el mundo, eran escasas las adhesiones que recibía la III Internacional. Con todo lo que han dicho sobre Rusia, Julio Álvarez del Vayo, Julián Zugazagoitia, Eduardo Torralba Beci, Andrés Nin y Joaquín Maurín, no han podido los comunistas constituir en España un partido que contara con más de 6.000 afiliados cuando surgió la guerra civil española. Esta escasa inclinación del proletariado español a participar en las filas de la Internacional Comunista, sección española, fue lo que motivó las invitaciones que hicieran para visitar el país llamado del socialismo, en donde los visitantes presenciaban lo que querían los guías de-

signados por gerifaltes que eran quienes de antemano daban a aquéllos las instrucciones que convenían a la llamada dictadura del proletariado.

En el mes de abril de 1921, yo fui invitado a visitar Rusia en compañía de Eleuterio Quintanilla y Ave-lino González y otros más. Quintanilla, desde el primer momento contestó en forma negativa, yo acepté la invitación y después de haber conseguido la autorización para faltar al trabajo, permiso que no me fue fácil conseguir, inconvenientes en la concesión del pasaporte me impidieron hacer la visita al país soviético. Ave-lino González también aceptó el hacer la visita, pero no llegó a efectuarla, desconociendo yo las causas que lo motivaron.

* * * * *

En junio del año 1922 Isidoro Acevedo, uno de los del grupo escisionista en el Congreso del Partido Socialista Obrero Español, celebrado en el año 1921, dio una conferencia en el Centro Obrero de Mieres, en la cual acusó a Manuel Llanea de colaboracionista con la Patronal Minera. Llanea estaba en el local donde se celebraba la conferencia y al terminar el conferenciante le retó a una controversia, que al aceptar el acusador, concertaron para un día determinado. La fecha fue señalada por medio de octavillas y notas en la prensa y el día del acto me presenté en el lugar del mismo. Fui andando y me acompañó un compañero que estaba de posada en mi casa. Al instante de nosotros haber llegado, dio comienzo la controversia, siendo Isidoro Acevedo el primero en hacer uso de la palabra, haciendo en su peroración las acusaciones que había hecho contra Manuel Llanea, sobre el colaboracionismo de éste con la Patronal Minera y que fue el motivo del acto de controversia. Terminó Acevedo después de un largo tiempo de estar en el uso de la pala-bra y al presentarse Manuel Llanea con una amplia colección del periódico *La Aurora Social*, de cuyo ór-gano de la Federación Socialista Asturiana había sido director Isidoro Acevedo y autor de varios artículos que hablaban de la actuación del Secretario del Sindicato Minero Asturiano, el que ya era líder del comu-nismo asturiano quedó perplejo y desconcertado. Tanto, que le puso en condiciones de no atinar más que a mandar a sus adictos que armaran ruido a fin de que el público (que era numeroso) no llegara a percatarse de los documentos de gran peso que Llanea presentaba.

El acto de controversia terminó como «el rosario de la aurora». A pesar de que Acevedo no salió airoso en su polémica con Manuel Llanea, éste y los suyos abandonaron el local del Centro Obrero porque de él se habían hecho dueños los comunistas. La escritura y demás documentos de propiedad estaban [a] nombre de la Agrupación Socialista de dicha localidad y cuando la escisión en el Partido Socialista en 1921, la Agrupación Socialista de Mieres por mayoría acordó adherirse a la Internacional Comunista. Los comunis-tas no cambiaron el nombre de la Agrupación para seguir siendo ellos dueños del local. Actitud que dio lu-gar a que los socialistas que figuraban en los documentos de propiedad del local llevaran el asunto a los tri-bunales de justicia, desconociendo cuál fue el fallo de ésta porque, al decidir los socialistas construir la Ca-sa del Pueblo, no insistieron en hacer valer los derechos que creían tener.

Ese día de la controversia una vez más me he convencido de que los comunistas en sus comienzos de la propaganda ya empleaban armas que están faltas de nobleza.

Mi acompañante y yo, después de terminada la controversia, emprendimos marcha andando a La Fel-guera (20 kilómetros ida y vuelta) sacrificio que solo lo hacen quienes se interesan por las cosas de la lu-cha social. A las dos de la madrugada llegamos a nuestra residencia donde nos esperaba una pareja de la guardia civil que estaba allí para detener a mi acompañante José Calvete, excelente compañero a quien lle-varon para que fuera a cumplir el servicio militar, pues era prófugo y alguien lo descubrió en su pueblo natal de La Coruña.

Recuerdo también que la represión más dura sufrida por los militantes del anarcosindicalismo, muy particularmente en Cataluña, fue entre los años 1919 y 1923 ambos inclusive. En el año 1921 surgió la escisión en el Partido Socialista Obrero Español y los que crearon el Partido Comunista Obrero Español sin perder tiempo sacaron su órgano en la prensa, cuyo título era *La Guerra Social*. Por aquella fecha la Confederación Nacional del Trabajo funcionaba de forma clandestina y sus órganos periodísticos estaban suspendidos por orden gubernativa. Los elementos que se habían separado del Partido Socialista Obrero Español se pusieron al lado de los cenetistas perseguidos y el primer acto de solidaridad realizado por

aquéllos fue poner sus publicaciones a disposición de la Organización Confederal. Firmada por Núñez de Arenas, Eduardo Torralba Beci y Antonio García Quejido, recibieron los sindicatos y federaciones afectas a la Confederación Nacional del Trabajo [¿una comunicación?] en la que se les ofrecía las columnas de *Guerra Social* para lo que les fuera necesario. Igual ofrecimiento hicieron Fabra Rivas, que dirigía el periódico *La Internacional* y Mariano García Cortés, que hacía el semanario *Nuestra Palabra*⁽¹⁷⁾. García Cortés, que había sido también durante algún tiempo director de *El Socialista*, terminó pasando al enemigo y los otros cuatro que he citado así como Daniel Anguiano y otros más, no imitaron a Cortés pero sí pronto dejaron de aceptar las consignas enviadas desde Moscú así como de pertenecer a la Internacional Comunista.

También merecen recordarse los versos de Luis de Tapia, el héroe que murió combatiendo a los sublevados contra la República en el cuartel de la Montaña de Madrid, publicados en los diarios *España Nueva* y *La Libertad*⁽¹⁸⁾, de forma mordaz alusivos a Martínez Anido, que era el mantenedor de la brutal represión por que pasó el proletariado catalán en los años citados.

* * * * *

Hubo algún tiempo en que por los lugares de la villa felguerina se hablara con alguna frecuencia de que el Sindicato Metalúrgico adquiriría pistolas y alguna otra clase de armas. De tales rumores no era difícil el que en un pueblo tan reunido como el de La Felguera se enterase la guardia civil y ésta se moviera todo lo que fuera posible para conseguir el paradero de aquéllas. En las actividades de las citadas autoridades los primeros molestados eran los que desempeñaban cargos directivos en la organización obrera. Los que sabíamos lo que nos estaba reservado nos manteníamos en todo momento en situación de estar pensando en la desagradable visita o aviso.

Un día del mes de febrero del año 1922, en el momento en que me estaba haciendo cargo de la correspondencia que me entregaba el cartero, me comunican que tres números de la guardia civil estaban dentro de la casa del Secretario del Sindicato Metalúrgico, Ramón Villarquídez. Al recibir tal noticia, sin mirar el contenido de ninguna de las cartas, metí éstas en uno de los bolsos de mi chaqueta, me fui en dirección de la referida casa; llegué pronto, pues la distancia sería de unos 350 metros. La vivienda del secretario era un segundo piso y, al disponerme a subir las escaleras, fue en la creencia de que los guardias ya se habían ido. Me falló mi suposición y, cuando estaba a mitad de la escalera, veo a uno de los guardias que estaba a la puerta de la casa mientras que los otros hacían el registro en el inmueble. Traté de dar la vuelta y el guardia que estaba de «portero» me encañonó con el fusil diciéndome: brazos arriba. Obligándome a tenerlos en tal postura mientras me hizo un cacheo de pies a cabeza. La correspondencia que hacía un momento me había entregado el cartero, el guardia civil se quedó con toda, diciéndome que podía ir a donde me pareciera, menos estar allí mientras ellos estuvieran haciendo el registro domiciliario. Me fui para mi casa con la preocupación de la correspondencia, sin pensar ni mucho menos en la importancia de lo que pudiera traer alguna de las cartas, cuando a las nueve de la noche se presenta en mi domicilio el guardia que se había quedado con mi correspondencia y otro más con él, mandándome ambos que les acompañara hasta el cuartel. El sargento en su despacho me presenta una de las cartas que el guardia había cogido en el bolso de mi chaqueta, dándomela para que la lea. Veo que es de un joven muy entusiasta por la causa del proletariado el cual estaba cumpliendo el servicio militar. En ella decía entre otras cosas que ya contaba en el cuartel con varios elementos que simpatizaban con la causa de la libertad y que seguía haciendo labor de proselitismo hasta conseguir tener en el cuartel una fuerza preparada para defender la causa por la que luchaba la C.N.T.

⁽¹⁷⁾ La clase obrera asturiana no era ajena a las publicaciones que cita el autor en estas líneas. Por ejemplo, *La Internacional* (semanario, 1919-1921) tenía cierta difusión, especialmente en Mieres (TUÑÓN DE LARA, M.: «El semanario “La Internacional” (1919-1921)» en *Prensa y sociedad en España (1820-1936)*, Madrid, Edicusa, 1975.

⁽¹⁸⁾ *La Libertad*. Diario fundado en 1919 por los redactores y obreros huelguistas de *El Liberal*. Pasó a ser el órgano oficioso de Alba, para luego adoptar un carácter obrerista. Opuesto a la Dictadura de Primo de Rivera, se declaró republicano en 1928 (ya en manos de Juan March hasta 1934). Se mantuvo fiel a su republicanismo hasta su desaparición en 1936 (Seoane: 1996, pp. 260-261, 348, 423 y 426).

El sargento después que vio que terminé de leer la carta me dijo: «Ya verá usted lo que puede contestar al juez cuando éste le pregunte por lo que han convenido usted y el soldado cuando éste se fue para donde se encuentra».

Después de hacerme saber el porqué de mi detención, me llevaron para Oviedo recluyéndome en uno de los calabozos del Gobierno Civil en donde uno de los carceleros me dijo: «ustedes los sindicalistas son muy extremistas. Hoy la Organización oficial se llama sindicalista y cualquier sacristán dice que es sindicalista de toda la vida» [sic].

A los dos días me trasladaron para la cárcel Modelo en donde estuve durante 32 días, recobrando la libertad sin haberme tomado declaración ni pasar por juzgado alguno.

Fue en aquellos días cuando tres jóvenes ajusticiaron a Eduardo Dato por la represión que el Gobierno presidido por aquél venía desencadenando contra los militantes de la Confederación Nacional del Trabajo. Sirviendo tal acción —creo yo— para que se hicieran indultos sin aparecer en decretos ministeriales, en uno de los cuales estuve yo comprendido.

En el mes de agosto de 1918 tomé parte en compañía de Avelino González, en una campaña de mítines que organizó en La Robla (León) y pueblos limítrofes la Federación de grupos anarquistas de Asturias. Nos acompañó en la excursión un tal Viñuela, primo de aquel José Viñuela, que fue condenado a 30 años de prisión por ser acusado de haber dado muerte a un teniente del ejército cuando «el tren de la muerte» en la Compañía del Norte. En momentos de huelga de los ferroviarios iba aquél conducido por militares cuyos soldados tenían orden de hacer fuego, cuando el tren en marcha, a toda persona que vieran en las cercanías de la vía férrea.

José Viñuela, apareció en la candidatura de los del Comité de huelga del movimiento revolucionario de agosto de 1917 y aquél también salió diputado a cortes, figurando en el Grupo parlamentario de los socialistas. Creo que estaba encuadrado en el Partido Socialista Obrero Español, fundando mi suposición en que al citado partido pertenecía un hijo de Viñuela a quien conocí en la cárcel Modelo de Oviedo en mayo de 1937, al cual el franquismo fusiló en julio del mismo año arrimado al cerco del cementerio de la capital asturiana.

* * * * *

En uno de los últimos días del mes de agosto de 1923, en una asamblea celebrada por el Sindicato Metalúrgico, en el Centro Obrero «La Justicia», fui nombrado delegado para representar al citado organismo sindical en el segundo Congreso que iba a celebrar la Confederación Regional de Asturias, León y Palencia. La fecha señalada para el citado comicio era el primero de septiembre del mencionado año. Ese día me acerqué a la estación que tiene el Ferrocarril de Langreo en La Felguera, a fin de tomar el tren que tenía su salida de esta localidad a las tres de la tarde en dirección a Gijón, cuando se acerca a mí una pareja de guardia civil y sin mandarme apartarme a sitio alguno proceden a cachearme, haciendo igual con otro acompañante mío que llevaba misión igual que la mía. A uno y otro nos extrañó tal molestia ocasionada en aquel lugar y en pleno día, cuando alguien nos dice que tal vez sería motivado a que hacía unas horas que cuatro jóvenes que se dice que son de tendencia anarquista dieron un atraco a la Sucursal del Banco de España en Gijón, llevándose unos cuantos miles de pesetas. Llegamos a Gijón y tan pronto nos apeamos del tren, otros dos guardias civiles nos hacen faena parecida a la que nos habían hecho otros del mismo cuerpo en La Felguera. Mi acompañante no se aguantó y dijo: «nosotros estamos reñidos con el dinero, lo que nos interesa es el bienestar de los trabajadores en general y esto es lo que andamos buscando».

El Congreso dio principio a las cuatro de la tarde en el Centro Obrero, que estaba ubicado en la calle de Cabrales número 88. Había representaciones de toda la provincia de Asturias donde se contara con sociedades o sindicatos de trabajadores. También estaban representadas algunas organizaciones de localidades de la provincia de León. En la cuarta sesión fui nombrado presidente y cuando se presentó el tema sobre las federaciones nacionales pedí relevo para que otro ocupara mi lugar de la presidencia a fin de yo poder defender desde el lugar correspondiente el mandato que mi sindicato me había dado sobre los organismos nacionales de ramo e industria y que era el de ratificarse en el acuerdo recaído en el Congreso Na-

cional celebrado en el Teatro de la Comedia en Madrid. El que me acompañó desde la Felguera, Jesús Rodríguez, que representaba al Sindicato Único de Mineros, el cual siempre estuvo identificado con las posturas fijadas por Eleuterio Quintanilla en el Congreso de Madrid, llegó a decir que le extrañaba el que las lecciones vividas en el tiempo que va pasando desde el Congreso Nacional, que no me hayan sacado del error padecido en algo de la estructuración sindical [sic]. El congreso acordó ratificarse en el acuerdo del año 1919 y que es la existencia de comités de relaciones nacionales, a fin de no centralizarse demasiado las actividades que han de tenerse en el desenvolvimiento sindical.

En mi intervención también me ocupé de advertir que se debía de hacer el ruego a los que residen en localidades donde aún no está el completo de la organización a base de ramo e industria para que hagan por hacerla.

El congreso terminó a los dos días después de fructuosas sesiones en las que participaron hombres muy bien preparados, pudiendo contar entre otros muchos a Eduardo Sebastián, Niceto de la Iglesia, Francisco Fernández y Avelino González.

* * * * *

Desde el año 1914 hasta el 1923 presidí varios mítines y conferencias en cuyos actos hablaron en distintas veces Ceferino Valdés, Agustín Arias Carreño, Aquilino López Fombona, Avelino González, Laureano Piñera, Eleuterio Quintanilla, Victoriano Fernández, Jesús Rodríguez, José Cosío, Francisco Equisuain, José Loredó Aparecio, Jesús Arenas, Manuel Buenacasa, Antonio Amador, Ángel Samblancat, Jesús Ibáñez y Víctor Colomet.

Ceferino Valdés y Agustín Arias Carreño, hablaron en un mitin celebrado en el Centro obrero «La Justicia», en el mes de diciembre de 1915, en representación de la Federación Local de Sociedades Obreras de Gijón. Cuyo acto fue para hacer opinión favorable hacia los obreros tipógrafos del diario *El Noroeste*⁽¹⁹⁾, que se declararon en huelga para oponerse a las condiciones onerosas que la empresa les presentó con motivo de haber modernizado la imprenta con el sistema de linotipias, pues fue *El Noroeste* el primero de los diarios de Asturias que fue compuesto con linotipias. La tenaz ayuda prestada a los huelguistas por las organizaciones orientadas por los anarcosindicalistas dio el triunfo total a aquéllos.

Si no se pudiera señalar otro hecho, la conducta observado por la Organización Obrera de Gijón y la del resto de Asturias que pensaba igual que aquélla, da un mentís a quienes más de una vez han hecho la afirmación de que los anarcosindicalistas de la villa de Jovellanos hacían el juego a la política de Melquiades Álvarez, uno de los mayores accionistas de la empresa del diario democrático.

Además de haber presidido mítines y conferencias en cuyos actos tomaron parte los ya señalados, el día diez de julio de 1921, tomé parte en compañía de Manuel Buenacasa en un mitin que se celebró en la Casa del Pueblo de Turón. Fuimos a ofrecer solidaridad que la Regional Asturiana había acordado dar a los empleados administrativos de la empresa «Hulleras de Turón» que se encontraban en huelga. Otro mitin en el que tomé parte en compañía de Laureano Piñera, de Gijón y Bonifacio Martín, de Oviedo, fue en el mes de febrero de 1921 y el acto se celebró en El Entrego, también para ofrecer solidaridad [de] las federaciones locales de Gijón, La Felguera y Oviedo a los obreros panaderos de la empresa Figar y Compañía que se encontraban en huelga por mejoras que se negó a conceder el citado patrono.

También recuerdo el acto de complicidad del Rey Alfonso XIII con el General Miguel Primo de Rivera cuando éste, en septiembre de 1923, dio el golpe de estado desde Barcelona. Demostrando tal complicidad con la conducta observada por el monarca en la contestación que a éste dio Melquiades Álvarez, presidente de la Cámara que lo era por aquel entonces, cuando el rey le preguntó: ¿Qué hacemos con el militar sublevado?, «Pues a por él», contestó el jefe del Partido Reformista. A Alfonso XIII la contestación de Melquiades Álvarez le entró por un oído y le salió por el otro. Tenía bien en cuenta lo que habían convenido él y el aspirante a dictador.

⁽¹⁹⁾ *El Noroeste*. Diario gijonés fundado en 1897 y portavoz del partido Reformista. Parece que gozaba de amplia difusión en Langreo.

La falta de una alianza entre todo el proletariado permitió que el Directorio militar dirigido por Miguel Primo de Rivera, consolidara el poder dictatorial sin obstáculo alguno.

Fue en los años 1919, 20 y 23 época en que más hondas fueron las discrepancias entre socialistas y anarcosindicalistas, fuerzas estas que controlaban la totalidad de la organización del proletariado español. Estaba recién la muerte de Manuel Díaz, presidente que lo era del Sindicato del Ramo de la Construcción de Gijón, asesinato cometido por el socialista León Meana, a quien dio muerte al poco tiempo un joven anarquista catalán en el momento en que aquél salía de un bar de una calle céntrica de Gijón a una hora avanzada de la noche.

Mientras la lucha intestina entre los trabajadores no cesaba, Primo de Rivera trabajaba a placer a fin de afianzar la dictadura que sufriría el pueblo español durante siete años.

Es sabido que Miguel de Unamuno, después de sufrir el destierro que el dictador Miguel Primo de Rivera le impuso a cumplir en Chafarinas, se fue voluntariamente al exilio y en París, junto con Vicente Blasco Ibáñez, Eduardo Ortega y Gasset y otros más formaron un grupo, cuya misión del mismo era el combatir con todos los medios que estuvieran al alcance de aquéllos, la situación creada en España por el directorio militar que se apoderó del país por la fuerza de las armas. Por entender los citados señores que las letras de molde eran muy eficaces para hacer la opinión que necesitaban crear en el pueblo español, procedieron a la publicación de una revista que llevaba por título *Páginas Libres*⁽²⁰⁾. La revista estaba dedicada exclusivamente a combatir la dictadura, poniendo sumo interés los hombres que en ella escribían en señalar lo malo que tenían quienes, por la fuerza de las armas, se habían erigido en gobernantes de nuestro país. Manera esa de justificar la hostilidad con que era necesaria que contaran Primo de Rivera y los demás militares que le seguían en su labor de desgobernar al país. Para conseguir que llegara a España la revista tropezaba con grandes dificultades, pero de una forma u otra llegaba con regularidad a todas las provincias españolas, siendo muchos los que la hemos recibido asiduamente. Los del grupo editor de la revista *Páginas Libres* que aparecía mensualmente, cuando les pareció momento oportuno, hicieron un folleto-suplemento a la revista, que titularon *España sin Honra*. Cuyas páginas en su mayor parte estaban dedicadas a señalar lo que había de censurable en la vida privada del rey Alfonso XIII y de Miguel Primo de Rivera. Señalaban con todo detalle cosas de la vida de los borbones y de Primo de Rivera, en lo referente a moralidad y citaban hechos de irregularidades en la vida sexual del monarca y del dictador Primo de Rivera.

Las cosas que se decían en *España sin Honra* constituían un enorme descrédito para el jefe del Estado y también para el presidente del Directorio Militar. Las autoridades, que tenían conocimiento de que se habían repartido en La Felguera unos cuantos centenares de ejemplares de aquél, tenían que hacer por que aquéllas fueran conocidas por el menor número posible de ciudadanos y la noche del día 11 de diciembre de 1925 asaltaron el domicilio de más de un centenar de trabajadores de los más significados en las luchas del proletariado, en busca del folleto *España sin Honra*. En mi domicilio, entraron tres guardias civiles a las nueve de la noche y terminaron de hacer el registro a las dos de la mañana. El que parecía ser el jefe y que era quien metía las manos en todas las partes donde le parecía dar con su objetivo, cuando vio que ello no era posible lograrlo, apuntando para mis libros, colecciones de periódicos y revistas, dijo: «Si la próxima vez que venga, está esto aquí, le prendo fuego». Mi contestación fue: «Bueno, si hace usted eso, ello sería un acto salvaje». Aquel día, a las tres de la tarde, había dada a luz mi compañera y a pesar de haberles dicho lo sucedido, el encargado de hacer el registro entró en la habitación donde estaba la parturienta y metió las manos entre el colchón y el metálico de la cama donde estaba aquélla. Terminada la faena, mandaron que les acompañáramos el compañero Manuel Rodríguez Fanjul y yo. Cuando habíamos andado unos cien metros (eran las tres de la mañana), nos encontramos con el teniente del cuerpo del que eran nuestros acompañantes, el que les preguntó: «Y éstos ¿qué tal son?». Contestando el jefe de la expedición:

⁽²⁰⁾ Se refiere el autor a «*Hojas Libres*». Antonio L. Oliveros, director de *El Noroeste* de Gijón, afirma que conspiró contra el dictador y visitó a Unamuno en Hendaya y detalla que estas «*Hojas*» se reproducían en una imprenta de Villaviciosa. Menciona, además, la colaboración de los «sindicalistas felgueros» en aquellos intentos conspiratorios (OLIVEROS, A. L.: *Asturias en el resurgimiento español*. Imp. Juan Bravo, 3, Madrid, 1935), p. 254. Esta precisión se la debo a Gabriel Santullano, estudioso de la prensa clandestina en Asturias [nota del editor].

«Son dos pájaros de cuenta». «Si es así —dice el teniente— pónganlos en una de las reducidas celdas solos». Llegamos al lugar donde estaban todos los que habían sido detenidos y, con gran asombro de éstos, los guardias cumplen con la orden que les había dado el teniente. Sin esperar un segundo se armó una protesta que los guardias que estaban para la custodia de la prisión se vieron obligados a comunicar lo que sucedía a quien correspondía evitar las causas del malestar, cosa que hicieron al instante poniéndonos junto a los demás detenidos.

A los primorriveristas les salió mal la jugada, quisieron dar un golpe más a las fuerzas organizadas de la C.N.T. y les salió fallida la idea. Los delegados de taller que actuaban en la clandestinidad (el Centro Obrero estaba clausurado porque estaba fuera de la ley la Confederación Nacional del Trabajo), al enterarse de lo que sucedía, se situaron en los lugares estratégicos y organizaron el paro de forma que a las ocho de la mañana no entró ni una sola persona de las distintas industrias locales al trabajo. Autorizaron los delegados de taller para que siguieran sus labores de conservación aquellos obreros comprendidos en los trabajos cuya paralización ocasionaba perjuicios que muchas veces participaban de ellas los mismos trabajadores. Se tuvo ese miramiento con la Duro-Felguera, que era la que tenía trabajos de las condiciones señaladas, pero con la advertencia de que si para las diez de la noche no eran puestos en libertad los detenidos, el relevo de la citada hora no entraría a realizar la acostumbrada faena. Hubo muchas visitas y llamadas de teléfono. Los señores de la dirección de Duro-Felguera, cuya industria era la que más le podía perjudicar, no abandonaban el aparato que comunicaba con el Gobierno civil. El delegado gubernativo en persona (de la plantilla de los famosos delegados gubernativos, producción de la dictadura primorriverista) habló dentro de las oficinas de la factoría siderometalúrgica sobre el problema que «no era fácil de resolver, ya que continuando el paro se perjudicaba a Duro-Felguera y cediendo a las exigencias de los delegados de taller, la autoridad sufre un duro golpe». Sucedió lo último y a las ocho de la noche éramos puestos en libertad y autorizados para celebrar una asamblea magna en la que los trabajadores pudieran señalar las quejas que tuvieran por el trato recibido. La asamblea se celebró en uno de los locales dedicados a cine en la localidad y en ella he tenido que hacer algún esfuerzo para convencer a aquellos compañeros que se les arregla mal el saber aprovechar las oportunidades [sic].

Al correr de los días hemos podido saber que las autoridades quisieron desfigurar el duro golpe sufrido por ellas diciendo que las detenciones habían obedecido a que, al ser La Felguera localidad donde había muchos anarquistas, pudiera algunos de éstos tener ocultos a los autores del asalto al expreso de Andalucía. Hecho que sucedió en los últimos días del mes de octubre de 1925 y la primera sospecha de los encargados de esclarecer el hecho fue que serían de los pertenecientes a la tendencia ácrata [sic]. Esos señores, acostumbrados a buscar combinaciones para ver si pueden justificar los desmanes por ellos cometidos, seguro que no se han sonrojado cuando se pudo saber que los asaltantes del mencionado tren fueron hijos de papá, habiendo entre ellos uno que lo era de un coronel de guardia civil.

En mayo de 1918 tomé parte en las deliberaciones de una asamblea provincial de grupos anarquistas, que se celebró en Mieres en el barrio de Oñón. En un local propiedad de Jesús Ibáñez, que estaba dedicado a taller de carpintería, siendo aquél donde el citado elemento ganaba el pan para él y los suyos. La asamblea se celebró en la citada localidad, a propuesta de un grupo de ex-militantes del Partido Socialista Obrero Español, que se separaron de éste para ingresar en la Federación Anarquista Asturiana.

Después de la asamblea se celebró el mitin de clausura en el que tomaron parte Jesús Rodríguez, de La Felguera, Ramón Rodríguez, de Mieres y Eleuterio Quintanilla, de Gijón. Los oradores hablaron a la numerosa concurrencia que ocupaba la plaza del Ayuntamiento, desde uno de los balcones de éste, que Manuel Llana cedió sin poner reparo alguno, siendo el líder socialista por aquel entonces alcalde de la villa de Teodoro Cuesta. Con tal motivo, encontrándose Manuel Llana en Madrid después de pasados unos días de la fecha del acto mencionado, en una rueda de prensa, hablando con los periodistas sobre las disensiones entre socialistas y anarcosindicalistas, hizo grandes elogios de Eleuterio Quintanilla, diciendo que según su opinión, Quintanilla era «uno de los mejores valores que tenía la organización de tendencia ácrata».

En los demás meses que duró la dictadura de Primo de Rivera, después de diciembre de 1925, tuve escasas actividades en el orden político-social, siendo las más importantes las de hacer circular algún manifiesto clandestino y periódicos y revistas que venían del extranjero. En unos y otros se combatía el régimen dictatorial que padecía nuestro país.

Durante el tiempo de régimen republicano también pasé mucho tiempo en situación de observador. Tuve alguna actividad en el envío de escritos a la prensa condenando la conducta de Duro-Felguera durante la huelga que los metalúrgicos de dicha empresa sostuvimos por espacio de nueve meses en el año 1932. Los periódicos a donde envié mis escritos fueron *El Noroeste* de Gijón, en el que aparecieron con el seudónimo de «Un Huelguista» y en *La Batalla*⁽²¹⁾, que se editaba en Barcelona, órgano del Bloque Obrero y Campesino, con el seudónimo de «Mario Guzmán». En el semanario *La Batalla*, seguí ocupándome del movimiento obrero particularmente del asturiano, que era el que conocía bien por estarlo viviendo. A todos los actos que se celebraran en relación con los problemas de los trabajadores, asistía siempre que pudiera hacerlo para poder informar de lo sucedido a los periódicos donde dieran cabida a mis escritos. Cuando se lanzó la idea de la Alianza Obrera, fui uno de los primeros que dieron su adhesión, no porque haya salido del Bloque Obrero y Campesino, por cuya Organización sentía alguna simpatía, sino por entender que era la única solución que le quedaba a la clase obrera para poder resolver con éxito sus problemas. De los varios actos a que asistí de los aliancistas, merece señalar un mitin en el que tomaron parte, entre otros, Graciano Antuña, de los socialistas y José María Martínez, anarcosindicalista. Martínez atacó duramente a los comunistas por la oposición que éstos hacían a la constitución de la Alianza Obrera. Recordando que esos servidores de Moscú eran «espíritus de contradicción, igual que Miguel de Unamuno, quien en Monarquía se llamaba anticlerical y ahora en República dice que es católico. Los comunistas desde el triunfo de la revolución rusa vienen hablando de frente único y a la hora de organizarlo, por no ser el molde escogido por ellos, se ponen en contra. «Decimos esto —afirma José María Martínez—, para que no quede nada por decir de lo que son quienes no hacen lo que sienten, sino lo que les mandan, pero no por la importancia que pueda tener la oposición de quienes no tienen influencia alguna entre las multitudes que tienen que decidir».

La opinión de José María Martínez sobre las fuerzas que tenían los comunistas estaba más ajustada a la realidad que lo manifestado por el Coronel Aranda. En una de sus alocuciones después de declararse miembro del grupo de los militares sublevados, dijo: «Ya era hora de que los españoles dignos nos pusiéramos frente de las amenazas de Moscú» [sic]. Cuando se hizo la declaración que dejo señalada, sabía Aranda que eran insignificantes las fuerzas que pudieran respaldar actividades moscoterías en España, pero convenía al militar rebelde decirlo así, para que a él y los suyos no les faltara el apoyo de los bobalicones anticomunistas que encontraban a éstos en el plato de la sopa.

Durante la revolución que surgió en Asturias el día 5 de octubre de 1934, las minas y fábricas de los vales Caudal y Nalón estuvieron en poder de los trabajadores. No se llegaron a constituir comités de fábrica y mina porque los sub-comités de Alianza que había en los pueblos llevaban todo lo relacionado con la necesidades del movimiento [sic]. El paro fue total de actividades laborales en todos los lugares donde los revolucionarios eran dueños de la situación. En las industrias siderometalúrgicas los hornos altos, hornos de cok y hornos de acero, se hizo excepción porque la paralización de unas horas en los citados hornos traía perjuicios que luego podían ser desfavorables para los intereses de los obreros que estaban al servicio de aquéllos y su paralización nada favorecía al objetivo que se perseguía. En La Felguera, en la factoría de la Duro, se trabajó algo en los talleres de fundición y calderería para la construcción de medios de combate, muy particularmente en la preparación de camiones blindados que fueron varios los que se hicieron.

Yo, que pertenecía a la plantilla del horno alto número 3 que la Duro-Felguera tenía funcionando, trabajé en el mismo durante las 8 horas de jornada y luego de terminar ésta, permanecía en los lugares donde pudiera estar al corriente de la marcha de los acontecimientos.

Después que Belarmino Tomás, por acuerdo del comité revolucionario, hizo el pacto con el general López Ochoa, me dediqué a enterarme de la forma en que los vencedores llevaban la represión a fin de poder denunciarlo en los periódicos. El crimen cometido en el monte de Carbayín con 16 inocentes, fue lo primero que mandé al periódico *La Tierra*⁽²²⁾, que se editaba en Madrid. A la información de lo de Carbayín le si-

⁽²¹⁾ *La Batalla*. Semanario (Barcelona, 1922), dirigido por Maurín. Suspendido en la Dictadura, reapareció en 1930. Tras la fundación del Bloque Obrero y Campesino en 1931, pasó a ser su órgano de prensa.

⁽²²⁾ *La Tierra*. Madrid, 1930-1935. Diario cuyo redactor jefe era Eduardo de Guzmán. Se situó «entre el radicalismo de izquierdas y el anarquismo» siguiendo una línea antiaznañista en el Primer Bienio.

guieron informes de malos tratos cometidos en la Casa del Pueblo de Sama de Langreo (que fue cárcel durante varias semanas), en los que debe destacarse la ferocidad con que se trató a Daniel Gutiérrez, cuñado que lo era de Belarmino Tomás. En mis informes al diario *La Tierra*, también me ocupé del asesinato cometido con el periodista Luis de Sirval. Víctima que no había cometido otro delito más que el de informar a *El Heraldo de Madrid*, periódico en el cual aquél trabajaba, de la verdad de lo sucedido durante el poder del Comité revolucionario. Desmintiendo en algunos de sus escritos aquello de que «aquí se vende carne de cerdo», que es lo que han dicho los difamadores del movimiento revolucionario al hablar de la muerte de sacerdotes, los cuales algunos perecieron por imprudencia de ellos mismos. Citemos el caso del párroco de Sama quien, en momentos de gran tiroteo, se pone a cruzar la calle Dorado, cuando aquélla estaba cubierta por una nube de balas de arma de fuego.

Después de que el Gobierno Lerroux - Gil Robles autorizó la salida de los periódicos obreros, continué escribiendo en *La Batalla* sobre los actos represivos cometidos por las autoridades del Bienio Negro. También mandé un escrito al periódico *Alianza Obrera*, que sólo se hizo un número, para reseñar el mitin monstruo que se celebró en Valencia, organizado por distintos partidos y organizaciones sindicales, en recuerdo de Luis de Sirval y en el que, entre otros, hicieron uso de palabra Gabriel Alomar y Andrés Nin. Éste último fue vilmente asesinado por el estalinismo, a quien se le dejó campar por España durante la guerra civil con la mira de ayuda; la ayuda que nunca hemos visto los españoles que hemos vivido aquella memorable lucha.

En el mes de febrero de 1936 tenía yo 43 años de edad, como digo en otro lugar de este libro, comencé a ocuparme de la lucha social cuando hacía 15 años que había nacido. Después de la jornada de trabajo, que era de 12 horas, iba a la escuela y después de terminada la clase, dedicaba algún tiempo a la lectura de periódicos obreros, así como de folletos de propaganda socialista y anarcosindicalista, terminando por ser mi inclinación la última de las escuelas. Durante el tiempo que fui militante de los grupos específicos del anarquismo que fue hasta el año 1923, jamás me acerqué a colegio electoral alguno a depositar mi voto en favor de individuos que se presentaran a concejales o diputados. Me mantuve siempre consecuente con lo que de una forma y otra había propagado a favor del abstencionismo electoral hasta febrero de 1936 en que, por primera vez, no sólo he votado, sino que acepté la invitación que me hicieron los componentes del Comité del Frente Popular para que representara como apoderado del socialista Graciano Antuña, en uno de los colegios electorales de la calle Melquiades Álvarez de la villa felguerina. Hice más que la citada representación, repartí propaganda y escribí algunos artículos en el periódico *La Tarde*⁽²³⁾ que salió bisemanal durante el periodo de la campaña electoral, en los que señalaba la importancia que tenía el triunfo del Frente Popular, recordando siempre la cantidad de seres humanos que saldrían del encierro en que estaban.

Como los grupos de que estaba compuesto el Frente Popular, carecían de los medios económicos que eran necesarios para hacer la propaganda, formé parte de una misión, cuya misión fue hacer subscripción por toda La Felguera y pueblos limítrofes. Ésta, mi última labor en ayuda del Frente Popular, motivó el que en el Consejo de Guerra que me juzgó en mayo de 1938, el fiscal me acusara de haber «Exigido dinero a las personas de derecha y amenazarles de muerte si no contribuían con alguna cantidad».

Tenía 43 años de edad cuando voté por primera vez y estoy satisfecho de haberlo hecho, ya que en aquellas elecciones se trataba de conseguir la formación de un Gobierno que autorizara el abrir las puertas de la cárcel a unos cuantos miles de personas que estaban en ellas y también las fronteras para el retorno de los que habían podido pasar al extranjero para librarse de la represión llevada a cabo por las autoridades del Gobierno Lerroux - Gil Robles.

El movimiento revolucionario de octubre de 1934 tuvo el alcance que es conocido gracias a la unión que se hizo a través de la Alianza Obrera. El ejemplo que trajo la tal unión sirvió para que semanas después de la gran gesta, surgiera una corriente unionista entre algunos sectores del movimiento obrero español que culminó con la creación del Partido Socialista Unificado Catalán y el Partido de Unificación Marxista (POUM). No se llegó al completo unionista, porque cuando la buena disposición de los dirigentes de los grupos que estaban separados no faltó la intromisión de elementos extraños que quisieron im-

⁽²³⁾ *La Tarde*. Semanario de izquierdas. Redacción y administración: Marqués de Gastañaga, 17, Oviedo, 1935-1936.

poner teorías inaceptables que eran importadas de algún país extranjero [sic]. El Partido Obrero de Unificación Marxista y el Partido Socialista Obrero Español que siempre tuvieron puntos de coincidencia, llegaron a ponerse de acuerdo y hacer labor juntos en determinados momentos. El mes de mayo de 1935 es la fecha en que aparecieron unidos elementos del Partido Socialista Obrero Español y del Partido Obrero de Unificación Marxista. En los actos que se celebraron con motivo del primero de mayo, Joaquín Maurín, en representación del último de los partidos mencionados, tomó parte en los actos celebrados en Asturias en compañía de Manuel Albar, redactor-jefe del periódico *El Socialista*. Hablaron juntos ambos elementos en Mieres, Oviedo y Sama de Langreo, haciéndolo en este último lugar desde el quiosco de la música que está ubicado en el parque Dorado de la citada villa. Aquí, en el mitin de Sama, hicieron uso de la palabra varios oradores ante un numeroso público que guardó un silencio sepulcral. Pero tan pronto apareció en la tribuna Joaquín Maurín, los estalinianos, que ya de antemano tenían preparada la «orquesta», se lanzaron en gritos, dando la sensación de ser una banda de gentes que están faltos de la más elemental cultura. Digo faltos de cualquier preparación cultural, porque a la invitación de que allí tenían la tribuna para que expusieran sus opiniones, redoblaban sus gritos que no salían de decir: ¡viva Stalin!, ¡viva Lenin!, ¡viva Rusia! No les valió el que Joaquín Maurín, les dijera: «Pues que vivan», y que Manuel Otero, que representaba a las Juventudes Socialistas, lanzara la amenaza diciendo que «a ver si las camisas rojas se ven en la necesidad de enfrentarse con las camisas azules» [sic]. Los gritos siguieron hasta el punto de que Joaquín Maurín tuvo que desistir de seguir haciendo uso de la palabra, pudiendo contarse los estalinistas un triunfo que pronto había de quedar sin valor alguno. Hecho que sucedió el día 16 de abril de 1936 en un acto que se celebró en La Felguera, en el frontón de la calle de Melquiades Álvarez, presidido por mí y en el que ante una numerosa concurrencia, Joaquín Maurín hizo una amplia exposición del momento que mereció el aplauso de los espectadores, los que en su totalidad eran militantes de la Confederación Nacional del Trabajo, de la que Maurín dijo que era la única organización que estaba actuando en el verdadero terreno de la lucha de clases. Recordó Maurín el pasado de la C.N.T., al que a su debido tiempo él ha hecho algunas observaciones, pero «reconozco —dice—, que la Confederación Nacional del Trabajo tiene en su historial gestas que sirvieron para que el proletariado en sus avances saliera del paso de la tortuga». Algunos de los que se encontraban en el acto y que eran de los que interrumpieron a Maurín en el mitin del primero de mayo de 1935, pasaron por un momento desagradable al ver el aplauso y asentimiento favorable a lo que Joaquín Maurín señalaba. El sufrimiento de los adversarios era doble, al recordar que yo, al abrir el acto advertí que la tribuna estaba a disposición de toda aquella persona que quisiera refutar lo que allí se dijera.

El grupo de los que simpatizaban con la postura de Joaquín Maurín, se apuntaron un tanto en la hoja de los aciertos por haber organizado el acto de referencia. La postura a que aludo, Maurín la ha dejado bien definida en su folleto *El sindicalismo revolucionario a la luz de la Revolución Rusa*. A mí, el citado folleto me sirvió para completar la interpretación que hice del sindicalismo de Eleuterio Quintanilla, J. Prat, Labriola, Ricardo Mella, y también de José Negre, primer secretario general de la Confederación Nacional del Trabajo en su formación en el año 1910, quien en una serie de artículos publicados en el año 1916 en el diario *Solidaridad Obrera*, de cuyo periódico era redactor, sostenía y así titulaba los artículos: «Que el sindicalismo se bastaba a sí mismo».

Inspirado en el sindicalismo propugnado en el folleto de Maurín se formó en Tarrasa, en el año 1930, el Bloque Obrero y Campesino, cuyo organismo fue el animador de la Federación Obrera de Unidad Sindical (FOUS) que fue creada sin intenciones escisionistas. Su objetivo me consta que fue reunir los sindicatos expulsados de la C.N.T. y muchos otros autónomos para propagar la idea de la unidad sindical. Aparecido el objetivo de la Federación Obrera Sindical, fue lo del sostenimiento de la Federación Comunista Ibérica hasta el tiempo en que se llegara a la formación de un solo partido [sic] que no se llegó a conseguir su formación por las causas que señalo en otro lugar, pero sí se hizo entre la mencionada Federación y la Izquierda Comunista, de cuya fusión salió la creación del Partido Obrero de Unificación Marxista que llegó a ser el partido político más fuerte de Cataluña.

A pesar de mi participación en algo de la labor realizada por el Movimiento Bloque-Comunista y la simpatía que he tenido por el hecho ruso a partir de sus comienzos 1917 y 1919, hoy pienso de forma muy diferente al ver que al cabo de 50 años de régimen soviético siguen los ciudadanos de aquel país privados de las libertades más elementales. Nunca me ha dado la tentación de ingresar en el Partido Comunista por-

que además de la diferencia ideológica, he visto siempre en los que levantaron «bandera tercerista» la condición que señaló Julián Besteiro, al salir de la Casa del Pueblo de Madrid después de terminar el Congreso del Partido Socialista en el que surgió la escisión, en 1921. A preguntas de los periodistas sobre la trascendencia que tendría lo sucedido, contestó aquél: «escasa, ninguna importancia, pues, los disidentes no son más que cuatro soldados y un cabo aspirantes al generalato». Quienes hemos vivido toda la trayectoria del comunismo en España desde su fundación, vemos que Julián Besteiro ha estado acertado, pues el comunismo no ha tenido ni tendrá nunca opinión favorable en nuestro país, hecho que quedaría demostrado en un régimen de democracia. Toda esa fuerza de que blasonan es artificial, hecha no sabemos con qué fin, por las radios y agencias extranjeras.

* * * * *

En el mes de julio de 1936, en que surgió la sublevación militar fascista, me encontraba en mi residencia de La Felguera, por lo que he podido ver todo el desarrollo que ha tenido la defensa que al instante se organizó para no permitir que las fuerzas comprometidas (la guardia civil) en la rebelión contra la República, consiguieran su objetivo. Fue La Felguera el lugar donde llegaron a reunirse todas las unidades de que se componían los distintos cuarteles de guardia civil que tenía el valle del Nalón. Se vio que era la consigna que tenían para su concentración, tal vez por creer que el lugar les era favorable. Pero se han equivocado; quienes estaban dispuestos a oponerse al triunfo del fascismo, tan pronto vieron movimientos anormales en las mencionadas autoridades, pronto les conminaron a que declararan con quién estaban, si con el pueblo que defendía el poder republicano constituido, o con los sublevados, que su objetivo era el de implantar un régimen fascista. La contestación que el jefe de la fuerza quiso dar fue con un ademán de hacer uso de una ametralladora, movimiento que fue reprimido al instante, terminando [ilegible], con la rendición y pronto encarcelamiento de todos los guardias que no han podido demostrar que estaban comprometidos en la sublevación [sic]. Sé que no faltó a la verdad si afirmo que para el asalto al cuartel de la guardia civil en caso de resistencia de éstos había preparadas gentes de todas clases. Pero en su totalidad eran fuerzas compuestas de elementos de la C.N.T., cuyo Comité de Guerra formado por la citada Organización se hizo cargo de los guardias vencidos teniéndolos en una de las [¿cárceles?] improvisadas de la localidad. Teniendo para con ellos el tratamiento que merece toda persona humana, hasta que las autoridades que tenían que juzgarlos dieron orden de que se les llevara para un lugar del valle del Caudal. Se sabe que alguno de los guardias que han salvado su vida dijo que los hombres de la C.N.T. de La Felguera que «con el trato que nos dieron durante el tiempo que estuvimos en esa villa, demuestran estar poseídos de profundos sentimientos de humanidad».

Después de terminada la lucha que no llegó a ser violenta por la rendición de las fuerzas armadas, se procedió con los servicios públicos, tales como lo relacionado con el abastecimiento al servicio doméstico y al funcionamiento de la industria que fuera necesaria su puesta en marcha. Se formaron los correspondientes comités de abastos y de fábrica, encargado el primero del abastecimiento a la población y el segundo de hacer que siguieran funcionando los trabajos que daban la producción que era necesaria.

A pesar de que el Comité de Fábrica se componía de los trabajadores mejor preparados, éstos se encontraban con algunas dificultades que pronto se consiguió que fueran vencidas con la participación de tres ingenieros en el Comité que aceptaron colaborar, cuando para ello fueron invitados sin necesidad de insistencia. Los referidos señores, además de su competencia técnica, tenían también a su favor el que no había hacia ellos hostilidad por parte de los trabajadores por el buen comportamiento que aquéllos siempre han tenido con los asalariados.

Si todos los instrumentos de lucha fueron de importancia, el Comité de Fábrica de las dos factorías de Duro-Felguera ha tenido un extremado valor. Yo, que trabajé para las cosas de guerra durante todo el tiempo que duró la lucha en el Norte, puedo hablar con verdadero conocimiento de causa de la labor realizada por el mencionado Comité de Fábrica. Los miembros del Comité de Fábrica, al igual que los combatientes del frente, tenían escasas horas de descanso y cuando por necesidades de la guerra, quienes trabajábamos para ésta, tuvimos que aumentar la jornada a 12 horas, los que componían el Comité de Fábrica también estaban ocupados en sus labores durante largas jornadas. Los miembros del Comité de Fábrica, además de las cosas relacionadas con la guerra, se ocuparon de mirar el archivo de Duro-Felguera, en donde han tenido

ocasión de encontrar cartas en las que se demuestra la participación que ha tenido algún miembro del Consejo de Administración de Duro-Felguera en el intento de quemar el Centro Obrero «La Justicia». Hecho que sucedió en una de las noches del mes de septiembre de 1912, en momentos en que los trabajadores metalúrgicos sostenían una huelga que la intransigencia patronal hizo que se prolongara durante seis meses.

Los instrumentos de los amos de Duro-Felguera no consiguieron su objetivo, gracias a un transeúnte que pasó en el momento del principio del fuego por el lugar donde estaba ubicado el Centro Obrero «La Justicia». En el hecho, además del inconsciente obrero que hizo uso del «mechero», intervinieron algunos industriales de la localidad y también determinada autoridad que se supone habrá recibido recompensa por tal servicio, a juzgar por el contenido de las cartas que, relacionadas con la idea de quemar el Centro Obrero «La Justicia», aparecieron en el archivo que el Comité de Fábrica con gran acierto ha intervenido.

El Comité de Abastos, que cumplió con tales funciones en los primeros momentos de la guerra, fue sustituido por un Consejo Cooperativo, que organizó el servicio de abastecimiento a base de puestos cooperativos en cada barriada. El sistema cooperativo estaba perfeccionado, pero en muchos momentos carecían de lo que el vecindario necesitaba. Quienes se daban cuenta de lo que representa la lucha que teníamos entablada, llevaban con resignación el sacrificio a que nos sometía el Cervera que era quien impedía que los barcos del Gobierno de la República pudieran llegar a los puertos de Gijón y Avilés con el abastecimiento que era necesario. Algunos hemos conseguido que mermaran las necesidades a que nos sometía la escasez por las razones apuntadas, saliendo al campo en busca de lo que allí se cosecha. Siempre se conseguía algo, aunque para ello también se encontraban dificultades. Las mayores por la moneda hecha por el Consejo de Asturias y León, que se llevaba para el pago, de la que los campesinos en general desconfiaban.

En los 15 meses que duró la lucha en el Norte, Asturias fue muy sacrificada en lo que respecta a la alimentación, hecho que sucedió por los obstáculos que aparecían en el Cantábrico, sirviendo ello para que el ánimo se debilitara entre las gentes de escasa convicción de lo que tienen que ser las luchas para conseguir un mejor vivir.

Cuando las esperanzas de triunfo en la región asturiana estaban perdidas, yo fui avisado para que me pusiera a salvo. Atendiendo indicaciones de José Luis Arenillas, inspector médico del Ejército de Euzkadi a quien mataron a garrote vil los franquistas, me presenté en Bilbao el segundo día de la fecha (los primeros días de mayo de 1937) en que la aviación alemana dejó destruida Guernica. El día que llegué a la capital bilbaína, momentos antes habían entrado en el puerto dos grandes barcos cargados de víveres que los laboristas ingleses habían mandado para que la población se viera algo aliviada en su escasez y para que, de regreso, llevaran a ancianos, mujeres y niños a quienes había que librar del terror que los nazis estaban sembrando por todo el territorio vasco. Luis Arenillas, preparó cabida para mí en uno de los citados barcos y al comunicarle a mi compañera que podíamos irnos ella y yo, así como nuestros cinco hijos pero no el [sexto] quien, por tener 16 años, estaba comprendido en servicios auxiliares, aquélla contestó que no se iba teniendo que dejar a alguien de los suyos. Hice causa común con mi compañera y en los momentos de las penalidades por que pasé durante cinco años en las cárceles donde he estado y muy particularmente en ese penal de Burgos de funesta memoria, ¡cuánto he recordado el error que he padecido al no haber marchado aunque fuera solo!

El día 21 de octubre de 1937, entraron los franquistas en La Felguera. El horno alto número tres donde yo estuve prestando servicio durante toda la campaña de guerra en el Norte, no sufrió interrupción alguna. Yo, con la debidas precauciones, seguí acudiendo al servicio hasta el día 20 de noviembre en que dos guardias civiles y un falangista a las cuatro de la tarde me sacaron del trabajo bien esposado para llevarme a una de las cinco cárceles que los fascistas habían improvisado en nuestra villa. El trato desagradable que me esperaba lo veía a juzgar por los insultos que los guardias me dirigieron durante el trayecto que hay (3.000 metros) desde la fábrica donde yo estaba al calabozo donde me encerraron. Así sucedió. A los dos días de haber sido detenido, a las diez de la mañana me llevaron al cuartel de la guardia civil que lo tenían en la casa llama [ilegible] la república y me dan un escrito para que lo firmara del cual, las cuatro líneas que me dejaron leer (eran tres pliegos tamaño folio escritos a máquina), su contenido ya justificaba la pena de muerte. Al decirles que yo no había declarado semejante cosa, la contestación fue una nube de garrotazos en cuya faena intervinieron tres hombres que no exagero si digo fieras humanas. Al enterarse mi mujer de lo que conmigo se estaba haciendo avisó a un primo-hermano que yo tenía en Llanes, el cual había estado luchan-

do en zona franquista. Al instante se personó en el lugar de mi martirio, consiguiendo para mí un cambio de trato y también de cárcel, que es lo que yo deseaba, porque la del cuartel de la guardia civil era figura siniestra. Pasé al local donde había estado instalada la Academia Mercantil que fue regentada por Daniel Álvarez («El Frailín»), donde nos juntamos unas 250 personas entre las que se encontraban seis mujeres. En la citada improvisada cárcel permanecemos 20 días, durante los cuales después de la cena nos daban un postre que su sabor resultaba extremadamente amargo. El que durante el día señalaban en los lugares siniestros para darle el «paseo», al llegar la noche era cuando hacían esa labor después de la cena. Los creyentes en Dios que por aquel entonces habían cambiado el quinto mandamiento por el de SÍ MATAR CON JUSTICIA [sic]. A la hora citada y para nunca más volver, salieron del local donde estuvo la Academia Mercantil de La Felguera unos cuantos hombres que, por no recordar el nombre de todos, sólo señalo el de José Ortega Embarba y Francisco Rodríguez. Este último no se dejó coger por quienes se dedicaban a la tal faena y se tiró por uno de los balcones que tiene la casa que fue prisión provisional, cuya altura era de seis metros lo que motivó que el golpe recibido en la caída le ocasionó la rotura de una pierna. En tales condiciones pudo igual librarse de las garras de sus perseguidores quienes, después de pasados unos días, lograron cazarlo a tiros en el momento en que pretendía meterse bajo un techo que le librara de la nieve que en aquellos momentos caía. El joven Francisco Rodríguez, tenía como «delitos» que había ido voluntario a defender la República y que era un militante activo dentro de los grupos del verdadero sindicalismo. En cuanto a José Ortega, un socialista de lo más moderado, no había tenido otra actuación más que la de haber sido delegado en los asuntos de abastecimiento.

Entre las cinco cárceles que había en La Felguera se contaban 1.500 los presos que éstas tenían. Un día, quienes tenían a su cargo nuestra situación determinaron sacarnos de aquí, reuniéndonos a todos bien esposados en la explanada que hay entre lo que fue cine Covadonga, la iglesia y la estatua de Pedro Duro. Cuando estábamos formados los 1.500 hombres y las seis mujeres para ir en dirección de la estación de lo que fue Ferrocarril de Langreo, un hombre que se veían en su guerrera las estrellas de capitán y que demostraba estar apesadado de euforia, dice: «El menor movimiento que se pueda juzgar anormal de esta gente durante el trayecto, fuego contra ellos, sin contemplación. Nos hemos cargado en el frente muchos bandidos de esta clase y no nos importe cargarnos unos cuantos más». Yo miré de arriba a bajo al representante del régimen que decían venir a «regenerar» a España y me dijo: ¡pobres de los españoles que queden bajo la bota de éstos que dicen de los demás lo que es apropiado para ellos! A pesar de la amenazas del militar «valiente» con los que estaban atados, no pudo evitar el que muchos de los esposados recibieran el abrazo de los seres queridos que acudieron a lo que suponían el último adiós. El día estaba muy frío y a pesar de la corta distancia, cuando llegamos a la estación del ferrocarril teníamos una buena cantidad de nieve sobre nuestra cabeza y espalda. El lugar del destino era desconocido porque era un secreto que lo guardaban bien nuestros opresores a fin de desorientar a quienes pudieran aliviar nuestra situación. Yo tuve hasta la mala suerte de que ataran las muñecas de mis manos con cuerda porque al llegar a mí se habían terminado las esposas que empleaban para una pareja, que siempre iban más aliviados. Durante el trayecto la cuerda se metió por la carne de tal forma que cuando llegamos al puerto de El Musel, que es donde nos esperaba el barco «Ciudad Tarragona», aquélla no se veía. A la entrada del barco estaba un guardia civil, cuya misión del mismo era la de quitar las esposas y cuerdas, quien al llegarme el turno, al instante con una navaja cortó la cuerda que ataba mis manos y dijo: «a esto no hay derecho». Agregando: «¡pobre hombre!». Esta forma de expresarse el referido guardia me dejó un tanto asombrado porque en las veces que me han tratado gentes de ese cuerpo nunca encontré uno que se viera en él, tales sentimientos humanos. Para bajar al fondo del barco había una escalera igual que las que emplean en los circos para subir a los trapecios y un aparejo con cuerda, siendo este último medio el empleado para bajar a los mayores de edad y a las seis mujeres. Yo estuve comprendido en el procedimiento del aparejo. Ello era el día 31 de diciembre de 1937 fecha en que estuvimos en El Musel durante toda la noche con la correspondiente preocupación al no saber cuál sería nuestro destino. El sufrimiento era grande por las malas condiciones que reunía el barco de carga como era aquél en que estábamos y el extremo ver aquellas seis mujeres entre 1.500 hombres las que, para hacer sus necesidades fisiológicas (que el movimiento del barco se las producía con frecuencia), quitaban la vista con unas mantas por las que sujetaban sus compañeras.

El día primero de enero de 1938, después de tocar la sirena del barco la señal de la entrada del nuevo año, aquél da su salida a las seis de la mañana con rumbo desconocido para nosotros y a las dos de la tarde

estábamos en el puerto de Figueras de Castropol, lugar fronterizo con la provincia de Lugo. El calado del puerto no respondía a lo que era el «Ciudad Tarragona» y hubo que emplear lanchas pesqueras para transportarnos desde el barco a lugar de tierra. Nos esposaron en pareja y cuando desfilamos por una calle céntrica de Figueras que daba al campo de concentración a donde íbamos destinados, a derecha e izquierda había un enorme gentío presenciando nuestro pase, de entre los cuales con frecuencia sentíamos decir: «si son como nosotros». Yo hacía pareja con Rufino Camporro, industrial que tuvo en arriendo durante algún tiempo el bar «Felguerino». Pasado muy poco tiempo, llegamos a uno de los barracones que tenía el campo de concentración. Llegó un guardia civil que en algún tiempo había estado de pensión en el bar «Felguerino», fue allí a ofrecerse en lo que le pudiera servir a Rufino Camporro y cuando éste le preguntó por lo que era eso de «son como nosotros», el guardia civil contestó: «pues, es que aquí, en Figueras estaban creídos de que ustedes, los de las cuencas mineras tenían cuernos». Mi contestación fue: «Así se escribe la historia». Estuvimos en el citado campo de concentración durante un mes. Días estos de gran sufrimiento al que venía agravar, la estancia de seis mujeres en un barracón donde estaban quinientos hombres que unos y otros tenían que hacer sus necesidades fisiológicas a la orilla del mar cuando estaba la marea baja, ya que eso de váteres ni figura de ellos.

El día primero de febrero de 1938 el mismo barco «Ciudad Tarragona» nos transporta para Gijón. Para lo cual hubo que pasar por las mismas faenas de las lanchas pesqueras y el aparejo para bajar al fondo del barco a las mujeres y a los hombres de avanzada edad. Una vez en la villa de Jovellanos, nos llevaron a La Harinera de Jove, en donde yo a los tres días de estar allí recobré la libertad que fue gestionada por un primo del cual hablo en otro lugar de este libro. Me la comunicó un teniente militar del Ejército, el cual me dijo: «usted es muy “rojo” por lo cual debe de tener mucho cuidado en el lugar de su residencia». Tres días duró mi libertad. Pasado este tiempo fui nuevamente encerrado en el «Teatro Llanceza», de Sama y a primeros de mayo de 1938 me trasladaron para la cárcel Modelo de Oviedo, para a últimos del mismo mes ir a consejo de guerra en donde el fiscal pidió para mí 30 años de condena los que firmé sin quitarme ni un día. En el mes de septiembre de 1938, en una expedición que se componía de unos mil hombres, nos llevaron en vagones de los que se emplean para transportar ganado hasta el penal de Burgos donde, ya a la entrada, quedé un tanto impresionado al leer un letrero en el que Concepción Arenal decía lo siguiente: «Odia el delito y compadece al delincuente». Yo me dije: ¿en mí, delito? No hay nada que estudiar [sic].

Describir todo lo que había de condenable en el penal de Burgos es muy larga tarea. Señalaré dos hechos por los cuales ya se podrá juzgar de lo que son capaces quienes obraban con arreglo a la ¿justicia? franquista. Del completo de lo que allí sucedía se puede enterar el lector por el libro de Joaquín Maurín, titulado *En las prisiones de Franco*.

Cuando entré en el penal de Burgos pude librar del minucioso cacheo que hacen a los presos, una peseta de plata y cinco «perrones» que yo quería conservar como recuerdo hasta el día que recobrarla la libertad si ello sucedía. Las citadas monedas las metí en una bolsita de tela y con un bramante até ésta, dentro del petate, que era la forma que yo veía más segura. Con alguna frecuencia el compañero que estaba a mi lado me decía que, al mover yo mi petate para ponerlo en condiciones de algo de alivio durante la larga noche, que sentía sonar dinero. El amigo en cuestión era de toda confianza mía, pero yo no quería que supiera nadie lo que había allí. A la insistencia de que sonaba dinero, un día le dije: le caerían a mi mujer dos «perriñas» en momentos de estar haciendo el petate.

Un día, después del rancho que nos daban en el patio si el tiempo lo permitía, un hombre andaba vestido con unos verdaderos harapos, paseándose por una parte de la marquesina que tenía el penal todo alrededor. En el momento en que pasaba por su lado uno de los guardianes del centro penitenciario, tuvo aquél la desgracia de que, de uno de los remiendos de lo que traía como chaqueta, saliera una «perrona» la que, al caer sobre el adoquinado, el rugido de ésta llamó la atención del guardián quien, sin mediar palabra, la emprendió a toletazos sobre el desventurado recluso. No conforme con los palos que le había dado, tocó el pito para que otros del mismo servicio acudieran a ensañarse en quien las fuertes palizas recibidas, le pusieron en condiciones de tener que llevarlo entre cuatro a la enfermería en donde ha tenido que estar unas cuantas semanas para curar las heridas ocasionadas por los golpes sufridos. Yo, que presencié aquel hecho que dejó señalado y que me enteré del motivo por el que trataron tan brutalmente a aquel hombre, tan pronto dieron la orden de pasar para la brigada lo primero que hice una vez dentro de ella fue sacar del petate la peseta y

las cinco «perronas» y las eché al váter, pues me dije: «si aquel hombre por tener en su poder una “perrona” lo dejaron con escasa vida a mí, si me encuentran cinco y una peseta en plata, me quitan dos o tres vidas si las tuviera». En algún momento en que tuve ocasión de hablar de este asunto delante de alguien de los que están conformes con la situación creada por el franquismo, me contestó que exagerábamos las cosas con objeto de desacreditar el Régimen.

Otra de las cosas que prometí señalar es que, creyendo que la *Geografía Universal* de Eliseo Reclús no tendría nada de prohibido para el franquismo, se me ocurrió mandar a mi mujer que me enviara el primer tomo de los cuatro de que se compone la citada *Geografía*. En ayudantía del penal siempre había algún preso haciendo servicio de oficina. En la época en que llegó mi libro estaba un vasco a quien yo había encargado que me pusiera al corriente de cuando llegara el libro y de lo que procediera hacer para que se me fuera entregado. Un día, el buen amigo a la hora del rancho, que era cuando mejor nos podíamos ver, se acerca a mí y me dice: el tomo de la *Geografía Universal* ha llegado, pero fue pasto de las llamas y agrega: «el jesuita que forma parte de la Junta Disciplinaria del penal, al mirar la primera página y ver el nombre de Vicente Blasco Ibáñez, que es el prologuista de la obra, dijo: “Todavía anda éste por aquí. Al fuego con ello”».

Repito que Joaquín Maurín, en su libro titulado en *Las prisiones de Franco* señala una parte grande de lo que es el penal de Burgos.

La crueldad de que estaba revestido el régimen penitenciario del penal de Burgos no pudo evitar el que funcionara la Alianza Obrera formada entre socialistas y anarcosindicalistas.

Los últimos once meses de mi encierro los pasé en un cuartel de artillería que improvisaron para prisión, porque las que tenían eran insuficientes para los muchos miles de presos que había. Estaba en lo alto de la montaña de Feigueirido, de la provincia de Pontevedra, al lado de Portugal. Allí, un decreto de indulto franquista me dio la libertad el día 24 de julio de 1941.

Al poco tiempo de haber salido de la cárcel y en los primeros contactos tenidos entre la U.G.T. y la C.N.T. en el año 1954 para formar la Alianza Sindical, tomé parte en ellos en representación de la Confederación Nacional del Trabajo, llegando a ser presidente del Comité de la citada Alianza y miembro de la misma en distintas etapas en que aquella subsistió desde la citada fecha hasta el año 1974.

La Alianza Sindical sirvió para quitar el miedo que se había inculcado en las clases proletarias con el terrorismo practicado por los vencedores de la guerra civil que sufrió nuestro país.

Las mejoras conseguidas en las cuencas mineras y demás factorías industriales de Asturias en fechas posteriores a la formación de la Alianza Sindical, fueron producto de la presencia de ésta, en la que las clases patronales vieron que existía el verdadero espíritu de lucha, que es de lo que están huérfanos quienes trajinan en los llamados sindicatos verticales, en los que abunda el ventajismo y brilla por su ausencia el desinterés.

Al mismo tiempo que delegado al Comité de la Alianza Sindical, era yo secretario del Comité de la Confederación Regional de Asturias, León y Palencia, cargo que he venido desempeñando hasta mediados del año 1974. Tanto la intervención en el Comité de la Alianza Sindical como en la secretaría de la Regional, la labor fue siempre sindicalista pero de aquel sindicalismo de los tiempos en que el propagandista de tal ideario era señalado como «un sujeto peligroso». Claro que porque no tenía ningún parecido al sindicalismo de que hablan los sostenedores del actual régimen dictatorial.

A pesar de haber conocido las incidencias enumeradas, las que algunas de ellas me resultaron muy desagradables, sigo arrimando el hombro a la obra que creo es el único camino para la redención de los desheredados.



*Homenaje a Eleuterio Quintanilla en el cine San Pedro de Gijón (junio de 1978).
De izquierda a derecha: Pelayo Cifuentes (trabajador del metal, CNT, Gijón), Aquilino Moral (CNT, La Felguera),
Azucena Quintanilla (hija de Eleuterio Quintanilla), Antonio Bermejo (CNT, Gijón), José Manuel Barreal (CNT,
La Felguera) y Ramón Álvarez Palomo (CNT, Gijón).*



Colección «Folletos del Ateneo»

«CUADERNOS DE HISTORIA»

Dirección y coordinación: Leonardo Borque López

Publicados:

1. «CLXXV Aniversario de la muerte de Jovellanos».
2. «Aportaciones documentales sobre la Guerra Civil en Gijón».
3. «Melchor Gaspar de Jovellanos y los toros».
4. «Pan y toros (Un libelo de la Ilustración Española)».
5. «Denuncia Anónima (A la memoria de Jovellanos y los afrancesados españoles)».
6. «El Paredón [Las fosas comunes “El Sucu” (Ceares)]».
7. «Germán de la Cerra y Lamuño», I y II.
8. «Homenaje a Rosario de Acuña».
9. «Estudio de la “Causa General” en Gijón».
10. «Estudio de la “Causa General” en Gijón», (corregida y ampliada).

(nuevo formato)

- XI. «Tribunales Populares de Guerra en Gijón».
- XII. «Guerra Civil. La represión en Las Mariñas, 1937-1948», (primer cuaderno).
- XIII. «Guerra Civil. Frente de Asturias (de Llanes a Gijón con los requetés)».
- XIV. «Los comienzos de la guerra en Gijón (de las “sacas” de prisioneros al Tribunal Popular)».
- XV. «Relatos de un militante obrero en el franquismo».
- XVI. «Recuerdos y pensamientos».
- XVII. «Reconversión».
- XVIII. «Aproximación a la masonería gijonesa de los siglos XIX y XX».
- XIX. «Las Juventudes Socialistas Unificadas en Gijón (Octubre de 1936 - Octubre de 1937)».
- XX. «Mis memorias».